

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento De Sociología Y Estudios De Género
Convocatoria 2022 - 2023

Tesina para obtener el título de Especialización En Género, Violencia Y Derechos Humanos

MATERNAR EL CUERPO PARIENTE: ENTRE ESTEREOTIPOS Y VIVENCIA COTIDIANA.

Alvarez Vega Carolina Renata

Asesora: Falanga Guglielmina
Lectores: Acosta Buenaño Ana María

Quito, julio de 2024

Dedicatoria

En mi memoria, mi madre siempre me acompaña. Ella, la mujer voluptuosa de amplios senos y olor a rosas, es y será hasta el fin de mis días el recuerdo más hermoso que tengo de la vida.

Durante el desarrollo de esta investigación la he recordado: su paso firme, su voz de arrullo, su mirada; también, la he encontrado cansada, dolida, aturdida, perdida en el mar de la maternidad que, en ocasiones, obnubilaba a su ser.

Recuerdo sus ausencias, aún en su cuerpo físico. Siento, ahora que soy madre, que la entiendo, la veo presente en mi cuerpo, en mi propio cansancio, en la apatía que me invade durante los momentos de cuidado de mis dos hijos.

Me encuentro con mi madre, después de su muerte, en un lugar común, en el ejercicio de la maternidad y en ocasiones me percibo tan cansada y aburrida como en algún momento la vi a ella.

Pero, también, siento profundo bienestar que seguramente ella también lo sentía, cuando abrigo a mis hijos en mis brazos, cuando siento su aliento tan cerca de mis sienes, cuando los días se conjugan con su voz de páramo y montaña.

Este trabajo investigativo ha sido, en todos sus momentos, sanador para mí y para el espíritu de mi madre.

Índice de contenido

<i>Introducción</i>	1
Objetivos	2
Objetivo General.....	2
Objetivos Específicos	2
<i>Capítulo 1. Vendedores de humo. La buena madre como el mejor producto capitalista</i>	3
1.2 Enfoque metodológico.	9
<i>Capítulo 2. Maternar en el patriarcado: un ejercicio simbólico de dominación</i>	16
2.1. Introducción	16
2.2. Producción y reproducción. Espacios de disputas del cuerpo femenino.....	22
2.3. La maternidad como institución de dominación del cuerpo femenino.....	23
<i>Capítulo. 3. Maternar más allá de la normativa y la moral</i>	28
3.1. Introducción	28
3.2 Los cuerpos maternos: cajas de Pandora.....	29
3.3. El miedo al parto nace en la visita hospitalaria	32
3.4. Reencuentros y desencuentros con el cuerpo parturiento.....	35
3.5. Crianza y el encuentro con la sombra.....	39
3.6. Familia nuclear, el pilar de la sociedad heteropatriarcal.....	42
<i>Bibliografía</i>	51
<i>Anexos</i>	53

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Carolina Renata Álvarez Vega, autora de la tesis titulada “Maternar el cuerpo pariente: entre estereotipos y vivencia cotidiana”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Especialista de Género y Derechos Humanos, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, julio de 2024



Carolina Renata Álvarez Vega

Resumen

“Maternar el cuerpo pariente” es una investigación que invita a cuestionar a interpelar las normativas morales que las mujeres recibimos desde la estructura social y que condicionan nuestro comportamiento al momento de ejercer la maternidad, lo que se conceptualiza por Rich (2019) como maternidad institucionalizada.

Sostengo, a lo largo de esta tesina, que las normativas sociales permean en la subjetividad femenina y son modelos idealizados sobre la forma de cómo debemos ser madres y que esto, a su vez, limita nuestro accionar como sujetos y como personas.

La maternidad como institución social enmarca, encasilla y genera un modelo de ser mujer asociado a ideales de amor, dulzura y virginidad (Rich 2019). Las ideas sobre el ejercicio materno se sostienen en las instituciones presentes en la estructura social: la familia, la religión, la educación, el modelo económico capitalista (Friedman 2003; Federici 2010). Estas estructuras crean simbolismos para sostener un modelo de maternidad hegemónico.

En las experiencias vitales de las mujeres que transitamos la maternidad, estos ideales sobrepasan las maneras y formas de maternar, traduciendo a ello profundas contradicciones entre la realidad y el ideal materno.

Para la recolección de información esta investigación utilizo la etnografía y la auto etnografía, aplicando la técnica del relato y del auto relato. De esta manera, obtuve información capaz de proporcionar elementos clave para la comparación entre el mandato de la maternidad institucionalizada y las experiencias de las mujeres que somos madres. Así, se logra entender los ideales sobre maternidad que nos son impuestos en un sistema patriarcal lejanos a la cotidianidad.

Enfrentar al relato y al auto relato de las mujeres que maternamos con las condiciones sociales que nos son impuestas posibilita mirar a la maternidad de manera amplia, para comprenderla desde distintos aspectos, sobre todo, más cercanos a los reales, lo que supone que las mujeres nos veamos, en muchas ocasiones, desbordadas al momento de cumplir el rol social.

Para el desarrollo de esta tesina tomaré en cuenta la experiencia materna en tres momentos: el embarazo, el parto y la crianza. Creo fundamental comprender estas tres etapas porque entiendo que la institución social de la maternidad norma a los cuerpos femeninos en estos tres momentos vitales del proceso materno.

Agradecimientos

A todas las historias, narraciones y experiencias que me permitieron ser escuchadas.

A las madres, a sus experiencias plasmadas en estas líneas. Al ejercicio de la literatura que tan generosamente entretejió sus narrativas con la escritura académica

A mis hijos y a la transformación que hacen en mi vida.

A mi amoroso cuerpo materno, en el que encuentro y percibo a mi madre que desde la eternidad me guía.

Introducción

En la sociedad occidental, la maternidad es una institución social amparada por estructuras morales que norman la sociedad y naturalizan el desarrollo de la vida de las mujeres en el ámbito privado. Entre la instrumentalización capitalista (Friedman 2003) y el imaginario romántico sobre ella (Rich 2019), la maternidad representa un ámbito de disputa para las mujeres entre deber y querer, formas de dominación y resistencias, sujeción y liberación.

La presente investigación se centra en el análisis de los relatos de tres jóvenes madres profesionales quiteñas que cursan una edad entre los 25 y 35 años y mi experiencia personal como madre. Voy a investigar cómo se construyó, en la vida de las mujeres que participamos de la investigación, el relato de la maternidad que, hasta ahora, es válido como una institución social cuyas características siguen siendo las impuestas por la construcción patriarcal en donde las mujeres somos las dadoras de vida en un ejercicio innato que nos es entregado desde la naturaleza. Y cómo se materializa dicho relato en mujeres que tuvieron la oportunidad de acceder a educación superior y a trabajos profesionales; es decir, mujeres que tuvieron la oportunidad de pensarse como profesionales e imaginar su maternidad a partir de este punto de enunciación.

La hipótesis que sostengo es que, si bien las condiciones actuales favorecen el acceso de las mujeres al campo laboral y de educación, la institución de la maternidad sigue estando presente en el discurso de las mujeres, en la percepción de la buena y la mala madre, en la construcción de un sujeto mujer que debe cumplir ciertas características tras convertirse en madres.

Mi interés por conocer cómo las mujeres perciben su maternidad en las condiciones actuales de vida será comparado con mi propio relato tras enfrentar la crianza de dos hijos. El primero, un niño de trece años y la segunda, de dos.

Con lo antes mencionado, esta investigación quiere responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo la maternidad como institución social concepto acuñado por Rich (2019) influye en el desarrollo de la vida de jóvenes mujeres profesionales?

Objetivos

Objetivo General

Analizar cómo influye la experiencia de la maternidad en el desarrollo de la vida de las mujeres jóvenes de Quito.

Objetivos Específicos

- Identificar los discursos de las mujeres jóvenes sobre la maternidad
- Reconocer los estereotipos de género que encarnan las mujeres en el relacionamiento con sus hijos.
- Profundizar sobre la reproducción de la maternidad como institución social.

La investigación está dividida en tres capítulos.

El Capítulo 1 expone la problematización, la justificación y la revisión de estudios desarrollados en torno al tema de la maternidad. En particular, estudios que se centran en: cómo las instituciones sociales condicionan a las mujeres cuando ejercen la maternidad; cuáles son las formas más comunes de violencia que las mujeres deben enfrentar tras ser madres, y cómo se institucionalizan las violencias en la sociedad (Sánchez 2016; Canevari 2017; Giallorenzi 2017; Bedoya 2020).

El capítulo 2 propone un marco teórico sobre la conceptualización de lo que entendemos por maternidad y recoge de manera central los postulados de Rich (2019), Federici (2010) y Friedman (2003) respecto a la división sexual del trabajo, la noción de la buena y mala madre, y la maternidad como institución social. Las autoras brindan herramientas para comprender en enlace entre el desarrollo del capitalismo y la maternidad.

En el capítulo 3 analizo los relatos de las mujeres que colaboraron en esta investigación y sus experiencias y, mi relato de la maternidad a la luz de las conceptualizaciones del capítulo 2.

En el capítulo se evidencia cómo la construcción social de la maternidad afecta a la subjetivación femenina, imponiendo roles, estereotipos y normas que las mujeres no pueden cumplir, afectando directamente a sus identidades y a la posibilidad de desarrollarse como sujetos políticos y sociales.

Finalmente, se presenta un breve capítulo de conclusiones en el que se exponen los hallazgos de la investigación.

Capítulo 1. Vendedores de humo. La buena madre como el mejor producto capitalista

En la sociedad capitalista la fuerza laboral femenina tiene características particulares: mano de obra más barata y condiciones precarias en relación a sus pares masculinos. Si sumamos, a esta condición, la experiencia materna y el trabajo doméstico, el trabajo se duplica (Federici 2010).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que la desigualdad salarial de género radica en la división sexual del trabajo, entendiendo que existen roles socialmente asignados a hombres y mujeres que marcan diferencias abismales. En este sentido, la OIT postula que a los hombres se les asigna el papel de proveedores del hogar, mientras que las mujeres se les adjudica la responsabilidad de cuidado familiar y de sus hogares, ocasionando que el salario de las mujeres sea entendido como un salario complementario del ingreso principal. (OIT 2019)

Diego Delgado y Lizeth Méndez (2022) señalan que en Ecuador existe una brecha salarial entre hombres y mujeres, así, el salario promedio por hora de los hombres es 8,9% más alto que el de las mujeres.

A pesar de que las mujeres tenemos acceso al campo laboral, las garantías para nuestro desarrollo no son eficientes, pues las mujeres nos encargamos de manera individual de nuestros hijos e hijas, de su crianza y su desarrollo socio-afectivo y psico-social (Giallorinzi 2017).

Entendiendo lo anterior, es importante mencionar que las condiciones en las que se desarrollan las mujeres madres están acompañadas por los siguientes factores: el aislamiento, la soledad, la individualidad, la responsabilidad única entregada hacia las mujeres del cuidado y desarrollo de sus hijos (Rich 2019).

A estos factores es necesario sumar las escasas políticas públicas que garanticen el desarrollo de las mujeres y sus hijos e hijas, como la oferta de Centros de Desarrollo Infantil adecuados, eficientes y gratuitos; los horarios adecuados para el ejercicio laboral y maternal; y, el constante encuentro con sociedades hostiles que norman y determinan el comportamiento

femenino al momento de convertirse en madres, lo que produce que las brechas de desigualdad que enfrentan las mujeres sean más evidentes.

Pese a lo dicho, el relato social entiende a la maternidad como un hecho natural, una asignación por vocación una etapa romantizada en la vida de las mujeres. Rich (2019) sostiene que la maternidad atribuye a las mujeres tareas esencialmente domésticas, lo que genera que estén involucradas y encargadas del cuidado de sus hijos y en el trabajo de casa. A esto, esta autora denominará la maternidad institucionalizada o la maternidad como institución social.

...La institución de la maternidad permite a la mujer servir (como realmente lo hemos hecho en el curso de la historia) como productoras y educadoras de hijos y como trabajadoras a pleno rendimiento, tal como le exige una economía en desarrollo. (Rich 2019, 102)

La maternidad como institución social construye un ideal femenino que caracteriza a las mujeres como un sujeto incapaz de sentir molestia, cansancio, intolerancia; preceptos que se instalan en las mujeres desde niñas. El ideal materno se presenta como sinónimo de felicidad y fin último de nuestra vida. Asimismo, nos vemos abocadas a no poder pensarnos, después de la experiencia materna, como individuos lejos de este lugar.

Pensamos en la madre como un individuo que carece de identidad más allá de su labor materna, alguien que se halla complaciente al estar el día entero en el entorno de su hijo o hija. El espacio de casa es percibido como un lugar natural que cubre a la madre y a sus hijos.

El relato que nos cuentan a las mujeres sobre la maternidad, un momento natural/romántico y anhelado, se retracta, al encontrarse con la realidad de muchas en donde nuestro espacio maternal confluye con desigualdades atribuidas de manera biológica, lo que provoca una profunda esquizofrenia en la experiencia de maternar acompañada por la culpa.

El relato idealizado de la madre abnegada, dadora de vida, con características de pureza, bondad y amor indiscutible, sin identidad propia, es uno de los estereotipos más crueles y agresivos a los que nos enfrentamos muchas de las mujeres al momento de maternar, pues nos hace sentir culpables al descubrir durante la experiencia materna cansancio y desinterés. La creación de la mujer/madre funciona como pilar fundamental en la domesticación y educación del cuerpo femenino, para que éste sostenga el desarrollo capitalista (Friedman 2009)

Las investigaciones referentes a la maternidad revisadas previo al proceso de construcción de este trabajo, se anclan a los postulados de Rich (2019), quien es una referencia para entender

a la maternidad como una institución social que norma el comportamiento y la vida de las mujeres.

Rich (2019) en su texto “La maternidad como institución social” sostiene que el hecho de convertirse en madre, marca un antes y un después en el desarrollo de la vida para las mujeres, el trabajo materno, el cuidado y el desarrollo del niño o la niña, es netamente una responsabilidad femenina.

Los atributos sociales que demarcan el ser buena madre generan en las mujeres una subjetivación respecto al cómo deben comportarse durante el proceso materno: parto, post parto, puerperio y crianza. La normativa social disciplina el comportamiento de las mujeres-madres y su manera de percibir y sentir la vida.

Las madres no pueden ser vistas por fuera del desarrollo de sus hijos. A la mujer-madre se le es atribuido un comportamiento inocente y amoroso, asexuado y fuera de las expectativas de desarrollo individual.

Los estudios, a partir de las conceptualizaciones de Rich (2019), entienden la maternidad como institución social y encuentran en ella y en las experiencias vivenciales un vasto campo de estudio en donde se escogen relatos y experiencias maternas que contradicen a los mandatos sociales en la vida cotidiana.

Los estudios sobre la maternidad como institución social alimentan el desarrollo teórico, pero, además, son un espacio de criticidad. Las autoras Bedoya (2020), Giallorenzi (2017) y Canevari (2017) se preguntan de qué manera la maternidad norma la vida de las mujeres y atribuye comportamientos aceptados por la sociedad, pero, sobre todo, si en estos espacios se expresan procesos de violencia y dominación sobre los cuerpos femeninos.

Las investigaciones desarrolladas muestran interés en comprender cómo las instituciones sociales legitiman el patriarcado, y reducen a la mujer en las etapas de maternidad a un sujeto que no puede tomar decisiones sobre su cuerpo y, en consecuencia, invalidado como individuo. En este contexto, autoras como Sánchez (2016), Bedoya (2020) y Canevari (2017) intentan obtener datos cualitativos, en su gran mayoría, para comprender cómo se domina y se norma el cuerpo femenino en los procesos, de parto, posparto y crianza

Las investigaciones que tienen como tema central observar la medicalización y patologización del parto marcan una clara percepción del modelo patriarcal y la violencia ejercida sobre las mujeres, determinando que durante la gestación y en especial en el parto, las mujeres hemos

sido dominadas, invalidadas y relegadas a sujetos pasivos que obedecemos órdenes del personal médico.

Los resultados de estas investigaciones arrojan que existe dentro de la institución médica, el ejercicio de violencia obstétrica y, en consecuencia, la necesidad experiencial de las mujeres para buscar y recuperar lo que se denomina un parto humanizado, alejándose de experiencias médicas, este procedimiento respeta los tiempos naturales del parto y limita la intervención médica.

Los estudios, sobre la maternidad institucionalizada, enfocados en las experiencias de parto, suman a la construcción de la teórica feminista, hacen énfasis en entender cómo la institución médica sostiene y reproduce al patriarcado, subordinando al cuerpo femenino a un cuerpo infantilizado incapaz de parir y que con necesidad de asistencia.

Libia Bedoya Ruiz (2020) en su artículo “Mujeres en embarazo, parto y posparto una mirada desde el pensamiento feminista” realiza una investigación en la ciudad de Medellín, sobre el trato que reciben las mujeres el Sistema de Salud Pública en el momento del parto, posparto y puerperio, concluyendo que las mujeres, en los procesos de parto, posparto y puerperio reciben un trato negligente, antipático y violento por parte del personal médico. A estos resultados, Bedoya (2022) suma que existe un incremento de cesáreas realizadas de manera autoritaria por el personal médico que responden al tiempo que dura una cesárea en comparación a un parto vaginal.

En estas mismas líneas, el trabajo de Canevari (2017) denominado “Las prácticas médicas y la subalternización de las mujeres: derechos, autonomía y violencia” coincide al entender cómo la violencia obstétrica se intensifica en una economía capitalista global, en donde las cesáreas responden a un rédito económico de las entidades de salud privada.

Canevari (2017) señala, también, que las políticas de salud pública están enfocadas y construidas desde la experiencia sexo-género. En este sentido, anuncia que, en el Sistema de Salud, los conocimientos sobre parto, lactancia y crianza son entregados únicamente a las mujeres, excluyendo a los padres de estos procesos. Así, el Sistema de Salud responde a condicionamiento en el que se piensa un ideal de familia compuesta por parejas heterosexuales, como consecuencia, reproduce la hetero-norma y entrega a las mujeres la responsabilidad única del cuidado de los neonatos.

Las autoras que refiero respecto a las discusiones alrededor de la antropología médica coinciden en que la medicalización del parto y las prácticas entregadas por el Sistema de Salud representan una institución patriarcal producto de condicionamientos históricos que relegaron y negaron la inserción de las mujeres en la medicina.

A estos estudios podemos sumar los postulados de Ehrenreich Bárbara y Deirdre English (2006) en su artículo “Brujas, parteras y enfermeras”, un estudio histórico que investiga la persecución que sufrieron las mujeres durante el período de instauración del dominio de la Iglesia Católica en territorios europeos. El artículo narra las formas de castigo que vivieron las mujeres parteras, herbólogas y comadronas que atendían a otras mujeres en los procesos de parto. Además, de demostrar la construcción y la aceptación moral de sociedades sumamente misóginas avalada bajo la institución católica. El estudio de Ehrenreich Bárbara y Deirdre English (2006). propone dos postulados sumamente importantes sobre lo que se denomina colonización y masculinización del parto. El parto colonizado refiere a la exclusión de las mujeres en la ciencia médica. Y la masculinización del parto entendiéndolo que este responde a la comodidad, tiempo y condicionamientos, entregados desde un médico-varón. Así, se legitimó la creencia de que la mujer no puede parir, la necesidad de cesáreas, la poca movilidad durante el proceso y la medicalización durante la labor de parto. ¿En consecuencia, el conocimiento sobre el parto, post-parto, puerperio y crianza se edificaron desde los condicionamientos masculinos cimentados bajo atributos patriarcales entregados a las mujeres. Ehrenreich Bárbara y Deirdre English (2006) proponen que la exclusión de las mujeres del conocimiento médico generó una masculinización del parto y post-parto. Siguiendo estos lineamientos, invitan a los lectores a preguntarse cómo se construye la ciencia médica y el conocimiento desde una mirada masculinizada, cabe preguntarnos cómo el médico varón puede entender las dolencias femeninas durante los procesos del parto, si su cuerpo nunca atravesará por esta experiencia.

La masculinización de la medicina deja como legado que a las mujeres se nos siga observando como sujetos pasivos, en medio de un proceso natural. La medicina responde a una institución encargada de reproducir el patriarcado, legitimando el mandato masculino a la hora del parto: las mujeres deben colocarse en una posición cómoda para el médico-varón durante el proceso del parto, la medicalización, el uso de epidural, aceleran las contracciones y el proceso del parto beneficiando al personal médico, haciendo que este sea más doloroso. Estos procesos son legítimos hasta la actualidad (Bedoya 2020).

Otra forma de dominación y subordinación de las mujeres durante el proceso de la maternidad puede ser observada en la etapa post-parto. Las investigaciones planteadas desde una perspectiva feminista cuya temática central son los procesos de puerperio y crianza, construyen modelos alejados de la visión patriarcal, en la que la responsabilidad del desarrollo del recién nacido recae únicamente en la madre (Bedoya 2020) (Sánchez 2016). Los estudios coinciden que la estructura social entrega a las madres la responsabilidad única de la crianza, cimentada y manifestada en instituciones sociales que legitiman una forma de cuidado heteronormativo en el que las madres son las únicas responsables de los infantes.

En estas líneas de investigación se puede recapitular el trabajo de Sánchez (2016) en el que destaca, cómo en la actualidad sigue imperando el modelo patriarcal que norma y determina el comportamiento de una buena madre. El estudio resalta la existencia de un modelo patriarcal imperante en los procesos de crianza e invita a la reflexión sobre otras formas de cuidado generadas durante el proceso de desarrollo de los niños y niñas. En respuesta a la investigación se concluye que los roles compartidos por el padre y la madre pueden ser un espacio que promueva un ejercicio equitativo.

Las investigaciones de Bedoya (2020), Cavernari (2017), Sánchez (2016) dan cuenta que el espacio de desarrollo de las mujeres sigue siendo delineado por condicionamientos sociales construidos desde una ética moral patriarcal que norma, determina y define el comportamiento femenino en todos sus momentos vitales, uno de ellos la maternidad.

En los modelos patriarcales en donde nos desarrollamos, la maternidad pasa a ser entendida como un instrumento de dominación del cuerpo femenino y de la subjetividad de la mujer que atraviesa esta experiencia. Así, el parto, posparto y crianza se convierten en los espacios en los que esta dominación se presenta, en donde operan las instituciones sociales para normar su comportamiento.

Giallorenzi (2017) en su artículo “Crítica feminista sobre la noción de la buena madre” propone que la construcción de la maternidad, tal como la entendemos en la actualidad, se edificó con los preceptos de abnegación, entrega y amor hacia nuestros hijos, nace con el desarrollo del capitalismo y la instauración de la familia como institución fundamental para sostener el modelo económico.

El modelo económico capitalista instrumentalizó el cuerpo femenino para el servicio doméstico, la producción y reproducción de la vida. Utilizó el cuerpo femenino como cuerpo de dominación para mantener la estructura social (Giallorenzi 2017).

Es importante mencionar que la corriente feminista contribuye a entender otras formas de materner, cuestionando las instituciones sociales encargadas de normar el comportamiento y la vida de las mujeres. Las corrientes feministas revisadas cuestionan la heteronormativa patriarcal, el matrimonio, la crianza única de los niños y niñas a cargo de la madre, cuestionan el desvanecimiento y la devaluación del sujeto femenino tras la decisión de una mujer de convertirse en madre. Una de las voces que suman a esta perspectiva es la de Christ Carol (1977) su artículo denominado “Por qué las mujeres necesitan a la Diosa: reflexiones fenomenológicas, psicológicas y políticas”. El artículo entiende el proceso de parto como un momento de empoderamiento femenino. Según Christ (1977), el parto es un proceso natural, fisiológico y del que las mujeres podemos ser partícipes activas sin necesidad de acompañamiento de un médico-varón. Esta visión cambia la estructura patriarcal del modelo de parto: presenta a la mujer no ya como un sujeto pasivo, sino como la única persona con la suficiente agencia para canalizar el dolor de parto.

Los postulados de Christ (1977) invitan a reconstruir el imaginario femenino desde una visión propia, empoderada, afirma que existe una necesidad de representación de la mujer como un sujeto activo en la vida, en donde la maternidad pueda ser vista como una experiencia enriquecedora, elegida y transformadora en la mujer.

Hay que mencionar que tanto Bedoya (2002) como Ehrenreich Bárbara y Deirdre English (2006) recogen los postulados de Rich (2019) para esbozar y figurar cómo las instituciones sociales norman el comportamiento femenino. Así, el sistema de salud, la educación, la religión, el matrimonio, atribuyen a las mujeres un modelo del deber ser. Bajo este modelo, las mujeres nos vemos enfrentadas a cumplir expectativas de embarazo, parto y crianza.

Ahora bien, respecto al desarrollo investigativo que propongo en estas líneas de trabajo, la investigación contribuye al debate de estos postulados teóricos que dan cuenta de cuentan que la maternidad responde a una institución social que norma y determina el comportamiento, la vida y el desarrollo de las mujeres, que se mantiene anclada a un modelo patriarcal capitalista que instrumentaliza al cuerpo femenino para su beneficio.

1.2 Enfoque metodológico.

La investigación parte desde dos análisis. El primero retoma los aportes teóricos del feminismo para explicar a la maternidad como institución social (Rich 2019;Friedman 2009;Bedoya 2002), entendiendo cómo se forja desde la sociedad el ideal de la mujer madre y cómo este ideal se refuerza en las instituciones sociales: la familia, la religión, la escuela, la

vida cotidiana, los roles asignados para varones vs mujeres; y explica cómo las normas implantadas desde estas instituciones se subjetiva en las mujeres y determina su comportamiento cuando atraviesan la experiencia materna.

El ideal de la buena madre, de la buena mujer, constituye, una de las formas de violencia y dominación del patriarcado, porque determina un quehacer femenino y una forma de ser mujer.

El segundo análisis recoge, a través del auto-relato, mi experiencia de maternar a dos hijos. La auto narrativa sirve para ejemplificar las profundas contradicciones que nos entrega la sociedad al normar el comportamiento de lo que se entiende sobre “la buena madre” y las sensaciones que me atravesaron durante el proceso de gestación, parto y crianza de mis dos hijos. Este auto- relato será alimentado y contrastado con relatos de otras mujeres, por ello, propongo utilizar a la etnografía y auto etnografía como metodologías que sirvan para recoger experiencias vitales de las mujeres tras convertirnos en madres y compararlas con la normativa del ideal materno.

Durante el tiempo en el que se han desarrollado mis experiencias de convertirme en madre me he visto abocada a una profunda reflexión entre el estereotipo unívoco que grafica el ser materno y mi vida cotidiana. Muchas veces estas dos enunciaciones no llegan a acuerdos y se ven entreveradas en discusiones entre lo que debo ser y lo que soy.

A través de auto-relatos recogidos durante 12 años de maternar a mi primer hijo y, 2 años de la segunda, analizo la subjetividad femenina en el quehacer de la mujer-madre. La auto-etnografía, a través, de los procesos narrativos puede revelar las profundas contradicciones entre la maternidad como institución y la experiencia real de maternar.

Sostengo que los relatos autobiográficos son una puerta para los cuestionamientos que tenemos las mujeres alrededor del quehacer maternal.

Esta relación entre relato-realidad-ideal de la vida maternal estará entrelazada con un análisis teórico que explica cómo se institucionaliza la maternidad en la estructura social capitalista, cómo la maternidad se volvió una herramienta de dominación para el cuerpo femenino, para el comportamiento femenino, para normar la vida de las mujeres y determinar sus expresiones, sentimientos, sensaciones, como correctos e incorrectos (Rich 2019).

La maternidad es legada como una experiencia maravillosa que no debe ser negada, se posiciona como nuestro destino natural, como nuestro fin en la tierra. La madre es

considerada como el sujeto bondadoso, cauto, delicado, cuidadoso y todopoderoso sobre la tierra. Cuestionar la maternidad y su legado de bondad, es algo que no se permite a las mujeres, la maternidad es incuestionable.

Estas condicionantes dicotómicas entre lo bueno y malo, determinan el comportamiento femenino al momento de la gestación, el parto y la crianza. Ser gestante nos ubica en una situación de vulneración que debe ser atendida por la institución médica patriarcal, la que reproduce normativas que consideran a la mujer gestante como un sujeto enfermo y sin decisión. Bajo estas lógicas, la gestación y el parto son tratados desde la institucionalidad médica como dos momentos patológicos y, el parto, además, de ser medicalizado se convierte en un momento de castigo, dolor e indefensión. Un momento al que las mujeres debemos enfrentarnos a “sanar el pecado original”.

Me atrevo a citar que, en algún momento de mi gestación, una mujer mayor mencionó, en una conversación cotidiana “por donde se goza, se sufre”, refiriéndose al momento del alumbramiento, como un momento de depuración del gozo sexual. Sin embargo, durante mis dos procesos de parto, realizados en casa, con acompañamiento de una partera, sentí de esta experiencia un profundo poder concebido desde mi femineidad, el parto, para mí, es una experiencia de reivindicación del poder y la fuerza de mi cuerpo para alumbrar, para gestar, para existir.

Quiero, a través de esta narrativa, cambiar el relato doloroso-patológico del parto, para encontrarme con un momento vital y de gran importancia, en donde el protagonismo lo tenemos las mujeres y en donde el ser femenino es una manifestación de fuerza, poder y decisión.

Después de explorar las discusiones y relatos que tengo sobre la gestación y el parto, me atrevo a explorar la experiencia de la crianza. Tantas ocasiones he sentido un profundo agotamiento de mis experiencias maternas, un profundo ahogo y ganas de huir de un lugar al que no pertenezco, al que sirvo, un lugar de anulación de mi ser sexual que no tiene ninguna empatía por la mujer que en algún momento fui.

Estas ganas de huir, por supuesto, son contradictorias, se diluyen al momento de sentir la suave piel de una mano miniatura que acaricia el perfil de mi cara en la mañana y humedece la mejilla, el labio, la frente. ¿Desaparece al contemplar con tanta nitidez el amor que me es entregado desde la ferviente naturaleza del adolescente que se cuele en mi cama, con toda confianza para arrojarme con sus piernas, para susurrarme: ¿por qué es tan hermosa, mami?;

y a pesar de tanto, a veces, me detengo y aún me encuentro, en este filo tan difuso del cansancio, de no ser quien soy. De ahí, que logro entender, desde el predominio de la razón, que la crianza se sujeta a través de mandatos sociales que atribuye a la mujer madre los logros y fracasos de su hijo o hija (Rich 2019)

Sin embargo, cuando nos atrevemos a romper el molde de la maternidad institucionalizada (Rich 2019), en cualquier etapa en la que nos encontremos: la gesta, el parto y/o la crianza, comprendemos a la maternidad como legado social (Christ 1977) que se construye a través de condicionantes que están estrechamente ligadas con las estructuras sociales-capitalistas-patriarcales.

Mis auto-relatos son contrastados con las experiencias significativas de mujeres entrevistadas, lo que permite mostrar a las otras experiencias vitales como importantes para construir la realidad que percibimos las mujeres sobre la maternidad, entendiendo, que estas percepciones están acompañadas por subjetividades dadas desde nuestros propios entornos y contextos culturales, sociales e históricos.

Ahora bien, debo señalar que he escogido la auto etnografía entretejida con la etnografía para observar desde dos puntos las consideraciones que como mujeres podemos obtener, saber, sentir de la experiencia materna.

Partiendo de que la auto-etnografía se sitúa en un espacio narrativo en donde la autora pasa a ser el “objeto de estudio” con su propio relato y en donde esta metodología interpela la validez de las emociones, sensaciones y sentimientos que tenemos como sujetos pertenecientes a un momento histórico y valida estos relatos como aportes y contribuciones a los conocimientos sobre la realidad. Convoco a una invitación de la auto-interpelación de mi experiencia vital como madre.

El trabajo autobiográfico genera un proceso de autorreconocimiento de la vivencia que puede ser comprendido desde un “enfoque de investigación y escritura que busca describir y analizar sistemáticamente experiencias personales para entender la experiencia cultural” (Ellis, Adams y Bochner 2015, 250), haciendo énfasis en que este enfoque o aproximación metodológica se confirma desde una actitud política, retomando postulados y principios de la etnografía.

La investigación utiliza relatos de vida de tres mujeres de entre 25 y 35 años que dan cuenta de su proceso materno y los desafíos de su vida al convertirse en madres.

Entiendo por relato de vida lo siguiente:

...Se compone de dos partes: en primera, la más importante, induciréis al sujeto a que cuente su historia. Le alentareis para que tome la dirección de la entrevista, mostrando vuestro gran interés por todo lo que dice. No obstante, tendréis que saber aprovechar de pasada la oportunidad de pedirle que extienda sobre tal o cual punto que forma parte de vuestra guía de la entrevista (Bertaux 2005, 65).

Respecto a la elección de la edad es importante mencionar que he buscado mujeres con un rango etario parecido al mío, para poder contrastar sus experiencias. Al ser mujeres universitarias o que culminaron el proceso educativo que, en algún momento, accedieron a la oportunidad de trabajar y estudiar, la perspectiva que tienen sobre la maternidad puede ser contrastada con las jornadas de doble trabajo y al ser mujeres jóvenes pueden narrar sobre las subjetividades que sienten al momento de maternar, estudiar, trabajar en un contexto aparentemente más igualitario en la dimensión del cuidado. Quiero comprender cómo ellas viven su maternidad, qué recuerdan de sus partos, qué percepciones tienen sobre el buen y mal comportamiento de la madre, cómo la maternidad cambió sus vidas.

Comprendo que la inserción laboral en las mujeres es necesaria para el desarrollo de su vida profesional y su inclusión en la esfera pública, para la toma de decisiones y para el desarrollo económico. Sin embargo, este desarrollo económico no es un proceso amigable en la vida de las mujeres, ya que no permite nuestro desarrollo integral. El trabajo al no ser inclusivo y con perspectiva de género, no se piensa en condiciones que favorezcan la vida de las mujeres.

Tengo en cuenta al trabajo como variable porque sostengo como hipótesis que, al mantener dobles jornadas laborales, las mujeres percibimos a la maternidad desde el agotamiento, sin él, por el contrario, el ejercicio materno se vuelve precario. La estructura social nos exige que mantengamos el desarrollo social y económico y a la vez determina que nuestra presencia en casa es determinante para el buen desarrollo de nuestros hijos.

La investigación por tanto utilizará a la auto etnografía y a la etnografía como metodologías para su desarrollo.

Siguiendo a Daniel Cefaï (2013), por etnografía entendemos:

“Un proceso investigativo que se sustenta en una observación prolongada, continua o fraccionada, de situaciones, en espacios públicos, organizaciones o comunidades, que implica manejar con habilidad el (a los) terreno(s) (lograr la aceptación, ganar confianza, encontrar el lugar propio, saber salir y despedirse...), la toma de notas lo más densa y

precisa posible (implicando muchas veces la grabación en audio o video de actividad in situ) y un trabajo de análisis arraigado en esta experiencia de trabajo de campo. (Cefai 2013, 1)

En este sentido, el desarrollo de las experiencias vitales de la maternidad en la vida de las mujeres muestra claramente que podemos comprender de modo cualitativo la realidad que compone a la maternidad como institución y cómo esta realidad compromete el desarrollo de una subjetividad femenina.

La recopilación de las experiencias vitales femeninas respecto al ser madres, se entretienen con mi propia experiencia, en este sentido, la etnografía y la auto etnografía se conjugan para comprometer el desarrollo de un proceso investigativo en el que la subjetividad da cuenta de cómo afecta la maternidad en el desarrollo de las mujeres.

Sjaak van der Geest (2012) anuncia que la etnografía y la auto etnografía están ligadas y propone:

La etnografía nunca se trata solo de «el Otro», sino que implica «la otredad» y también a «uno mismo» Nuestros antecedentes y nuestra vida personal tienen, a menudo, un efecto decisivo en la elección de nuestros temas de investigación, así como en la manera en que éstas avanzan a través del tiempo. Las preguntas que nos hacemos, las personas a las que buscamos, los que se convierten en nuestros informantes clave y la naturaleza de las relaciones que generamos —por no mencionar los conocimientos analíticos que se desarrollan en el texto final—, todo ello está influenciado y enmarcado por quiénes somos, nuestras experiencias de vida, clase, género y bagaje cultural. (Sjaak van der Geest 2012, 35)

Siguiendo a Guber (2011), me enfoqué en analizar los “sistemas de ideas o nociones que guían las acciones de los individuos o que les proveen estándares para interpretar o dar sentido a sus propias acciones y a la de los demás” (Guber 2011,131).

La idea de la que parto es aquella que interrelaciona mis propias experiencias de maternidad, en los procesos de gestación, parto y crianza con otros fragmentos experienciales de maternidades, tomando en cuenta las vivencias adquiridas en el proceso. Hago uso de una voz narrativa en primera persona para incorporar a su vez otras voces participantes y contrastar estas dos experiencias vitales.

Con estos antecedentes metodológicos, el proceso de escritura de la presente investigación se enriquece por dos vías, caracterizándose por ser proceso y producto al mismo tiempo. En este

sentido, el trabajo en campo se estableció a partir de un cronograma que incluía las fechas de las visitas a las mujeres en gran mayoría en su domicilio, acompañadas de sus hijos y viendo su cotidianidad.

Para la recopilación de información de fuentes primarias, se siguió lo estipulado por el código de ética de Flacso Ecuador. Por lo tanto, se realizó un proceso de consentimiento informado aclarando los objetivos de la investigación y poniendo en consideración de las personas entrevistadas qué uso se dará a la información recopilada.

Para el desarrollo de la investigación se firmó un modelo de consentimiento informado; se protegieron los datos sensibles de las personas entrevistadas, se siguieron protocolos para no revictimizar, se reemplazaron los nombres por Testimonio 1, 2 o 3 según correspondía.

Para la recopilación de la información se solicitó a las personas entrevistadas el permiso para grabar su voz y utilizar la información otorgada para alimentar la presente tesis.

De forma complementaria a estas actividades y conforme se socializaba la propuesta de la investigación, incorporé espacios de trabajo para la aplicación de entrevistas semiestructuradas, conversaciones informales que enriquecieron un diario de trabajo de campo.

Capítulo 2. Maternar en el patriarcado: un ejercicio simbólico de dominación

“La mujer es el hogar encarnado, y el hogar constituye el fundamento de todas las instituciones, el sostén de la sociedad”

Benjamín F. Riley

2.1. Introducción

Para la construcción de este capítulo se imbrican los pensamientos de autoras como Federici (2010), Rich (2019), Lerner (1990), Yañez (2013) y Giallorenzi (2017) quienes coinciden que la dominación a los cuerpos femeninos parte desde dos ideas. La primera centra la atención en el modelo capitalista que ejerce dominación del cuerpo de las mujeres desde la imposición económica industrial condenado al desarrollo en espacios de trabajo bajo condiciones precarias. A esto, valdría sumar que el capitalismo construyó el simbolismo del ideal femenino con la idea de la buena mujer, concepto que será discutido a lo largo de este apartado. El modelo capitalista expropia el trabajo asalariado de las mujeres y las relega al ámbito doméstico en donde ejercen un trabajo no pago, lo que Federici (2010) denomina la división sexual del trabajo: a las mujeres se entrega la responsabilidad única del cuidado de los hijos, el cuidado doméstico y la reproducción de la vida por un supuesto natural; mientras su desarrollo individual y económico pasa a ser considerado como secundario. La segunda idea sostiene que la dominación femenina es producto de una moral legitimada en la sociedad desde instituciones como la familia, la educación, la medicina, la religión que construyen un imaginario de mujer/madre abnegada y entregada al buen cuidado de los hijos e hijas.

En estos postulados coincide Giallorenzi (2017) en su artículo: “Crítica feminista de la noción de la buena madre, en donde se señala que:

La noción moderna de maternidad y la carga valorativa implícita en la idea de *buena madre* comienza a fraguarse en el último tercio del siglo XVIII. Según Badinter (1991), es a partir de 1760 que se produce la revolución conceptual de la maternidad, asociándola a ciertas imágenes y funciones que se incorporan a las mentalidades y conductas de la época. Esto coincide con la emergencia y el desarrollo del capitalismo, y con la transformación de la familia como unidad económica y social encargada de ocuparse de la supervivencia de los niños. Lo mencionado, demuestra la estrecha relación existente entre el discurso económico de la época -apoyado en la creación de una nueva ciencia como la demografía- con fundamentos de orden social y cultural dirigidos a las familias y a las mujeres en particular (Badinter 1991) (Darré 2013).

Las instituciones sociales que sostienen el patriarcado reproducen los modelos de dominación femenina en sus discursos sociales. La familia otorga a las mujeres el cuidado absoluto de los niños, amparados en el imaginario de la protección integral: se considera a la madre como el eje fundamental para su desarrollo, ella no puede ausentarse durante la crianza, pues, esto afectaría directamente a sus hijos (Giallorenzi 2017). En consecuencia a esto, se ha relegado del cuidado a los varones.

La familia construye el espacio social y la normativa moral: condenan a las mujeres al espacio doméstico, las alejan del entorno público y las estructuran de manera subjetiva para percibirse, únicamente con el ideal de madre (Rich 2019). En estas mismas conceptualizaciones Giallorenzi (2017) sostiene:

Así las transformaciones destinadas a “preparar a una mujer para este rol y convencerla de que tener hijos y marido es lo mejor que puede esperar de la vida” (Federici 2013, 37), fueron promovidas principalmente por el capitalismo a partir de la institucionalización de diversas disciplinas -el saber teológico y médico en un comienzo, y luego la demografía, la psicología, entre otros- encargadas de justificar y regular el orden poblacional que el nuevo modelo económico requería. En este marco, la configuración de una estructura familiar, tal como la conocemos en el presente, se convirtió en garante de producir la mano de obra continua que el sistema necesitaba para su consolidación. (Giallorenzi 2017,89)

El modelo de familia nuclear logró configurar una realidad para las mujeres, entregándoles protagonismo a partir de su rol materno. Así, se las condiciona, a partir de las percepciones que tienen sobre su cuerpo, su comportamiento, su deseo sexual (Rich 2019). La familia en tanto institución social crea las condiciones y las percepciones sobre la maternidad, sobre el modelo de maternidad mandatorio para las mujeres.

Rich (2019) señala respecto a las instituciones sociales:

“...Cualquier institución que se expresa de una forma tan universal termina por afectar en profundidad nuestra experiencia, e incluso el lenguaje que utilizamos para describirla. Experiencias tales como la maternidad y la sexualidad han sido encauzadas para servir a los intereses masculinos. Los comportamientos que amenazan estas instituciones, como los amores ilegítimos, el aborto y el lesbianismo, se consideran desviaciones y actos criminales” (Rich 2019,88).

Este proceso de dominación está conjugado con el auge del catolicismo, como institución religiosa hegemónica, en Europa y al período de colonización en América Latina que reprodujo el imaginario europeo basado en ideas misóginas y patriarcales: las mujeres son

condenadas a la vida doméstica y concebidas como seres irracionales incapaces de tomar decisiones en la esfera pública. Federici (2010)

El catolicismo marca en la percepción social, una forma de reconocer al sujeto masculino como supremo, al Dios dador de vida, como el sujeto en el que las mujeres no podemos reconocernos porque no corresponde al homogéneo. En el catolicismo la construcción simbólica de lo femenino representa el antagonismo de Dios. Es así, que como un acto mandatorio del ejercicio de dominación patriarcal cimentada en la moral católica, todo lo construido como forma femenina es relacionado con la maldad/diabólica, así se justifica la supremacía masculina sobre la femenina, así se justifica el ejercicio de dominación que, además, está acompañado por un aval “divino” (Federici 2010).

Se puede afirmar que el capitalismo y catolicismo están íntimamente ligados, marcando un axioma de representación de la realidad, que nos es impuesta desde la construcción simbólica, las percepciones que tenemos sobre la familia, el amor heterosexual, la maternidad, favorecen a sostener un modelo patriarcal de dominación.

Siguiendo las lógicas morales católicas, el cuerpo femenino pasa a ser un objeto al que se tiene que dominar, conquistar, someter bajo todas las instituciones posibles. Este pensamiento hegemónico sigue ponderando la forma de ver a la feminidad y a todos los momentos en los que ella se manifiesta, incluso al momento de matinar, en los procesos de gestación, parto y crianza (Rich 2019) .

Sostengo, que, a pesar de la secularización del Estado, las formas de dominación del cuerpo femenino siguen bajo un esquema moral católico que permea en las instituciones estatales y sus prácticas, incluso en la institución médica.

Para la generación de este marco teórico se divide el trabajo en los siguientes temas:

- a) Colonizar el cuerpo, controlar la gesta, medicalizar el parto; apartado que da cuenta de cómo se llegó a la colonizar el saber femenino, relegando a las mujeres de los conocimientos médicos para, de esta manera, construir una institución médica patriarcal capaz de sostener y legitimar en la práctica violencias al cuerpo parturiento;
- b) Producción y reproducción como espacios de disputas del cuerpo femenino. En el apartado se retoman postulados de Rich (2019) y Yañez (2013) quienes mencionan que la maternidad en el capitalismo se forja en la instrumentalización del trabajo doméstico no

remunerado entregado a las mujeres, provocando dobles jornadas de trabajo. La primera autora se sitúa en Estados Unidos y la segunda, en Argentina. Como consecuencia de ello tenemos una erosión de la vida comunitaria y falta de oportunidades de un tejido social más amplio que les permita un desarrollo como individuos fuera de los roles de maternidad para construir un desarrollo financiero pese a su papel maternal.

c) Finalmente, el capítulo cierra con el apartado: La maternidad como institución de dominación del cuerpo femenino que recoge los postulados de Rich (2019) y explica cómo se construyó un modelo de dominación bajo una estructura social-simbólica en la que se entregó a las mujeres el ideal de maternidad como fin último en su vida, este ideal está cargado de significaciones y atributos sociales entregados a la mujer gestante y a la mujer madre. Lo que constituye un espacio de dominación que norma el cuerpo y el comportamiento femenino y reproduce las estructuras patriarcales.

2.2. Colonizar el cuerpo, controlar la gesta, medicalizar el parto.

Para las autoras Ehrenreich y English (2006) la medicalización-patologización del parto y gestación en Estados Unidos responden, al igual que la institucionalización de la maternidad, a un proceso de transición del modelo feudalista al capitalista. Durante este proceso y tomando en cuenta el imperativo de la razón y de la dominación masculina, se colonizó, invalidó y castigó cualquier saber femenino. En consecuencia a esta colonización del saber femenino, las mujeres perdieron poder sobre sus cuerpos y entregaron a la institucionalización médica-masculina la autonomía del parto.

La gestación y el parto pasaron de ser un proceso natural para tratarse como patologías. La gestación se consideró un estado patológico en las mujeres durante nueve meses que requería intervención médica y controles constantes. Y, el parto un evento traumático y doloroso; en el que el cuerpo femenino pierde toda autonomía y necesita de la guía médica.

En este proceso de institucionalización médica del parto y de la gestación, las mujeres pasamos a ser consideradas sujetos pasivos que entregamos nuestro cuerpo doliente-parturiento al médico-varón que “sabe dirigir” el parto y controlar el tiempo que dura la gestación. Así, se anula en las mujeres toda capacidad de saber-poder-decidir sobre el cómo queremos parir.

Antes de la medicalización del parto y de la gestación, quienes eran las encargadas de atender el período reproductivo de las mujeres eran las parteras y comadronas, mujeres que, a base de conocimiento popular, atendían a otras mujeres en estos períodos.

Con el desarrollo de los modelos económicos mercantiles y el posicionamiento de la Iglesia Católica se delinearó el comportamiento moral de los pueblos y del cuerpo femenino, este espacio de conocer-saber-atender gestar quedó negado para las mujeres y, se condenó, desde la Santa Inquisición, los saberes de las mujeres, como brujería.

Las mujeres siempre han sido sanadoras. Ellas fueron las primeras médicas y anatomistas de la historia occidental. Sabían procurar abortos y actuaban como enfermeras y consejeras. Las mujeres fueron las primeras farmacológicas con sus cultivos de hierbas medicinales, los secretos de cuyo uso se transmitían de unas a otras. Y fueron también parteras que iban de casa en casa y de pueblo en pueblo. Durante siglos las mujeres fueron médicas sin título; excluidas de los libros y la ciencia oficial, aprendían unas de otras y se transmitían sus experiencias entre vecinas o de madre a hija. La gente del pueblo las llamaba <mujeres sabias>, aunque para las autoridades eran brujas o charlatanas. La medicina forma parte de nuestra herencia de mujeres, pertenece a nuestra historia, es nuestro legado ancestral (Ehrenreich 2006, 4).

Al periodo de persecución de las mujeres sabias-sanadoras y condenadas a la hoguera en Estados Unidos se lo denomina “caza de brujas” y hace referencia, no solo a la aniquilación de las mujeres que tuvieron en sus manos del conocimiento popular, sino que, también, se argumenta es un momento de masculinización de la ciencia médica.

Temporalmente la caza de brujas empezó en tiempos del feudalismo y prosiguió , con creciente virulencia, hasta bien entrada la Edad de la Razón en Estados Unidos (Ehrenreich Bárbara y Deirdre 2006, 8). Sin embargo, no fue un fenómeno masivo durante la etapa más “supersticiosa” de la Edad Media, sino que tuvo su apogeo entre 1580 y 1630, es decir, cuando ya estaban en marcha los procesos colonizadores en América y el paso a un paradigma racionalista, y las relaciones feudales ya sucumbían ante las instituciones del capitalismo mercantil (Federici 2010, 226).

La diferencia entre la herejía y la brujería se funda en dos diferencias principales. La primera es que la brujería era considerada un crimen femenino (Federici 2010, 246). La segunda, las acusaciones de perversión sexual e infanticidio contra las brujas tenían un papel central y estaban acompañadas por la virtual demonización de las prácticas anticonceptivas. Así, la relación entre la anticoncepción, el aborto y la brujería, dio pie a que se configure una imagen de mujer que encarnaba el mal, que odiaba a los niños y que interrumpía el ciclo natural de la vida. Se configuró en la imaginación popular la idea polarizada de la mala mujer a la que hay

que repudiar, a la que no se debe seguir, una mujer, lujuriosa que evita a los niños y que niega su “naturaleza” reproductora.

Si en la Edad Media las mujeres habían podido usar distintos métodos anticonceptivos y habían ejercido un control indiscutible sobre el proceso del parto, a partir de ahora sus úteros se transformaron en territorio político, controlados por los hombres y el Estado: la procreación fue directamente puesta al servicio de la acumulación capitalista. (Federici 2010, 139).

Al ser la “caza de brujas” la institución que justifica la persecución de las mujeres, personifica a todo lo femenino como el enemigo interior, esta homologación del ideal de lo femenino demoníaco inicia en Europa y se despliega a América durante el tiempo de la conquista.

En respuesta, la sociedad comienza a construir un imaginario femenino de la mujer madre, dadora de vida, que no tiene poder de elección sobre su cuerpo, llamada a la reproducción y al sostenimiento de la familia nuclear. A la que la ciencia y el conocimiento les es negada por su misma condición femenina que las aleja de la razón, las condena a la lujuria, las relaciona con el mal. Las mujeres, por mandato institucional, desde el clero, deben ser encerradas y dominadas. Para ello el espacio doméstico se convierte en el espacio ideal. Bajo estas consideraciones, se puede comprender que el período que duró la cacería de brujas representa una época en contra de los saberes de las mujeres, de la domesticación de las sanadoras, de la relegación de la mujer a la esfera privada, pero sobre todo, del control del cuerpo y de los procesos fisiológicos de las mujeres a manos de un sistema médico masculino. Al entregar el cuerpo parturiente a la dominación masculina, también se entregó a la razón patriarcal el control del cuerpo femenino en la reproducción, lo que trae como consecuencia el desconocimiento de las mujeres sobre sus propios cuerpos.

El ejercicio de dominación y de colonización del cuerpo femenino trae, hasta el día de hoy, consecuencias sobre la pasividad de las mujeres al momento del parto y de la gestación, desconocimiento y descontrol sobre los períodos y las decisiones de reproducción, supremacía del feto sobre el cuerpo y la decisión de las mujeres. Existe, en otras palabras, una idea hegemónica del control de la natalidad desde una política estatal que ve en el cuerpo femenino un territorio, como parte de su estado nacional, de control y dominación, en palabras de Federici (2010) un territorio político.

Los homólogos de la típica bruja europea no fueron, por lo tanto, los magos del Renacimiento, sino los indígenas americanos colonizados y los africanos esclavizados que, en las plantaciones del «Mundo», compartieron un destino similar al de las mujeres en Europa,

proveyendo al capital del aparentemente inagotable suministro de trabajo necesario para la acumulación. (Federici 2021).

2.2. Producción y reproducción. Espacios de disputas del cuerpo femenino.

A partir del desarrollo del capitalismo, del debilitamiento de las sociedades comunitarias y de la abolición del feudalismo, las mujeres tuvimos una ruptura del desarrollo social lo que implicó que el trabajo doméstico pierda valor, incluso simbólico en la implementación del capitalismo. (Federici 2021)

Al perder valor monetario, el trabajo doméstico pasa a ser considerado como “un recurso natural o un servicio personal al tiempo que saca provecho a la condición no asalariada del trabajo involucrado” (Federici, 2010:16). Así, el trabajo de producción de la vida, trabajo doméstico, fue despojado de su valor económico y transformado en destino biológico de las mujeres.

Rich (2019), Federici (2010), Yañez (2013) analizan el rol de la mujer en el modelo capitalista en Estados Unidos, Europa y Argentina respectivamente, coinciden en que desde su implementación se produce la división sexual del trabajo que posiciona y relega a las mujeres a la vida privada, en donde el trabajo doméstico pierde valor monetario. Yañez (2013) argumenta “ Con el paso de una economía de subsistencia a una economía mercantilizada se produjo una disociación entre trabajo productivo y trabajo reproductivo, al asignarle valor monetario solo a la producción para el mercado” (pag.4)

La expansión del modelo capitalista permeó la vida comunitaria y tuvo consecuencias en el desarrollo de las mujeres. Según Federici (2010), durante el proceso de expansión de este modelo totalitario en Europa, las mujeres se encontraron sin redes comunitarias, sin acceso a las tierras y se volvieron dependientes de sus pares masculinos. Así, la relación que existe entre el modelo capitalista y la familia nuclear es inseparable. Se comienza a vincular el desarrollo, la reproducción de la vida social y la cohesión del modelo capitalista teniendo como base fundamental a la familia heterosexual.

“Complemento del mercado, instrumento para la privatización de las relaciones sociales y, sobre todo, para la propagación de la disciplina capitalista y la dominación patriarcal, la familia surgió también en el periodo de acumulación primitiva como la institución más importante para la apropiación y el ocultamiento del trabajo de las mujeres” (Federici 2010, 149).

Durante el período de expansión del modelo económico capitalista en Europa se produce la consolidación de los Estados Nacionales configurados, entre otras estrategias, con las guerras y las conquistas. Este proceso histórico, de expansión territorial, de guerra y de hambre, tiene como imperativo la estabilización de la población en las naciones (Federici 2010). Federici señala que “[a] mediados del siglo XVI, la idea de que la cantidad de ciudadanos determina la riqueza de una nación se había convertido en algo parecido a un axioma social” (2010, 135).

Así, la reproducción de la vida, la población de las naciones, el sostenimiento de los niños y niñas y, el trabajo doméstico se vuelve una política, en donde la institucionalidad estatal estará encargada de controlar, vigilar y garantizar la reproducción de la vida. Para Federici (2010) el control y politización de la vida “formaron el embrión de una política reproductiva capitalista” (pág. 135).

Las mujeres bajo lógicas capitalistas cumplimos el rol de sostener la reproducción de manera invisibilizada y percibida como natural. Nuestras experiencias reproductivas están controladas por todas las instituciones sociales.

Además, el Estado interviene y norma el cuerpo y la vida reproductiva de las mujeres, en este contexto, se producen dos fenómenos: a) la disociación entre la producción y la reproducción, de la que ya se ha mencionado y se entiende como la imposición biologicista de las mujeres ante una maternidad que le corresponde de manera natural; y, b) el control de las actividades reproductivas. Para que estos dos fenómenos estén en manos de la capacidad estatal se norma la maternidad desde la gestación hasta la crianza. Así el “deber ser” de las mujeres desde su destino biológico que, las convertía en madres, se naturalizó en las sociedades capitalistas.

2.3. La maternidad como institución de dominación del cuerpo femenino

Adrienne Rich (2019) escribió “Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución”, en donde hace la primera distinción detallada entre “dos significados superpuestos de maternidad: la relación potencial de cualquier mujer con su capacidad de reproducción y con los hijos; y la institución, cuyo objetivo es asegurar que este potencial -y todas las mujeres- permanezcan bajo el control masculino” (2019,57)

De ahí, entender a la maternidad como institución social heteronormada que, por un lado, destina a los cuerpos femeninos a la reproducción de la vida como destino biológico de las

mujeres y, por otro, ubica a las mujeres en un momento de sujeción social que las vincula con estereotipos respecto al ideal de la buena madre.

Yañez (2013), quien realiza un estudio sobre ... en Argentina, sostiene que la maternidad como institución social está estrechamente vinculada con el desarrollo del capitalismo y la mercantilización, a partir de los procesos de desarrollo industrial y de la consolidación de los Estados Nacionales. A las mujeres se las relegó a la reproducción de la vida, para “poblar a las naciones” como parte de los proyectos políticos de expansión (Yañez 2013). La inserción de sus pares masculinos a la industria generó una ruptura en la concepción del trabajo y la idea de lo que se entendía como estructura social, es decir, el desarrollo industrial, arrasó, además, con la concepción de sociedad comunitaria.

La inserción de las mujeres en el ámbito privado y en los trabajos asalariados tuvo características distintas de sus pares masculinos: representaba, para las industrias, mano de obra más barata y horarios extendidos. Una vez disuelta la sociedad comunitaria, las mujeres pasan a desarrollarse en la vida pública sin círculos de apoyo que les permita un desarrollo integral en sus distintas etapas de vida, una de ellas la crianza. Por ello, las mujeres comienzan a generar dobles o triples jornadas, dentro y fuera del hogar. Esta distinción laboral se denomina división sexual del trabajo y tiene que ver con la doble carga laboral que se entrega a las mujeres y naturalizada en la sociedad (Federici 2010). En otras palabras, el capitalismo, instrumentaliza a la maternidad y provoca que el trabajo de la mujer sea considerado mano de obra barata.

Adrienne Rich (2019) expone a la división sexual del trabajo como problema fundamental en la percepción del rol de la maternidad, debido a que no existen las condiciones suficientes que garanticen el desarrollo de la maternidad en el tejido de la vida social. Sin embargo, a la par de entender a la división sexual del trabajo como problema fundamental en el que se le entrega a las mujeres: a) condiciones salariales reducidas respecto a los pares femeninos; b) sub empleo o trabajo informal; c) escasas garantías para el desarrollo de las mujeres tomando en cuenta la variable maternidad; encontramos otro problema, y es que en general, sostiene Rich (2019), cuando las mujeres se convierten en madres su vida da un paso a pertenecer a la esfera privada.

Siguiendo con lo anterior, el salario de las mujeres es considerado un complemento al salario principal, destinado generalmente a su esposo. Y la decisión del trabajo durante los períodos de maternidad pasa a ser responsabilidad única de las mujeres.

Retomando lo anterior, Rich (2019) sostiene que la maternidad adjudica al cuerpo femenino la noción de divinidad, de entrega, de sacrificio, de amor y de despojo. Estos atributos están además impregnados en el imaginario social y logran calar en el comportamiento de las mujeres madres, quienes, por lo general, se convierten en el objeto de críticas y de aislamiento.

En estas líneas Rich (2019) propone que la mujer es vista desde dos ideas simbólicas:

la primera señala que el cuerpo de la mujer es impuro, corrupto, receptáculo de descargas y hemorragias peligrosas para la masculinidad, fuente de contaminación física y espiritual, «instrumento del demonio». En segundo lugar, la madre como mujer es benéfica, sagrada, pura, asexual, y nutricia, y la potencialidad física de la maternidad —el mismo cuerpo con sus hemorragias y sus misterios— es su único destino y la única justificación de su vida. Ambas ideas han arraigado profundamente en las mujeres, incluso entre las más independientes, entre las que parecen llevar vidas más libres. A fin de mantener estas dos nociones, cada una en su contradictoria pureza, la imaginación masculina ha debido dividir a las mujeres, para vernos y obligarnos a nosotras mismas a considerarnos polarizadas en buenas y malas, fértiles y estériles, puras o impuras (Rich 2019,79).

Sin embargo, estas atribuciones sobre la madre, no son naturales, no representan ni constituyen la condición humana, responden, más bien, a una construcción socio/cultural que ha delegado a la experiencia femenina a un quehacer humano que pone sobre sus hombros la experiencia de la reproducción.

La reproducción significa para el patriarcado una constante en la que se pueda sostener un sistema en el que sobrevive, el control de la reproducción en las manos del hombre que sostiene los sistemas androcéntricos, relega a las mujeres al ámbito privado y las somete a un tiempo en que pierden la identidad por un mandato estructural social que vincula a la madre como una idea única de la mujer servil y doméstica.

Es preciso decirlo: esta es la condición humana, la interpenetración de dolor y placer, de frustración y plenitud. Hace quince o dieciocho años debía decirme lo mismo. Pero la institución patriarcal de la maternidad no es la «condición humana», de la misma manera que no lo son ni la violación, ni la prostitución, ni la esclavitud. (Quienes hablan ampliamente de la condición humana son, por lo general, los exentos de opresiones, ya sea la del sexo, la raza o la servidumbre.) La maternidad —silenciada en las historias de conquista y servidumbre, guerras y tratados, exploración e imperialismo— tiene una historia, tiene una ideología, es más fundamental que el tribalismo o el nacionalismo. Mi dolor individual, aparentemente íntimo como madre, es el dolor individual y aparentemente íntimo de las madres que me rodean y de las que estuvieron antes que yo, cualquiera sea su clase y el color de su piel. En todo caso, el poder reproductor de la mujer está regulado por los hombres. (Rich 2019,78).

La madre es la representación del sujeto que cría a hijos e hijas que están insertos en la norma social hetero/patriarcal y hetero/normativa que van responden a un sistema totalitario capitalista que configura a los sujetos y que reproduce en ellos sus códigos morales y sexuales.

La madre es en suma la representación del sujeto encargado de reproducir el entorno social y su heteronormatividad, en consecuencia, para el sistema patriarcal la domesticación del sujeto femenino y de la madre es uno de los imperativos que deben mantenerse para sostener la reproducción sistemática.

La madre asexuada es el producto de la construcción heteronormativa, católica, capitalista que asentó estos atributos en la estructura social de la imagen materna para instrumentalizar el papel de la madre y subyugarlo bajo el cuidado de sus hijos, de esta manera el patriarcado, no solo forja el ideal materno/asexuado parecido a la Virgen María, sino, que aísla a las mujeres de la vida pública, entrega en sus cuerpos condicionantes de cómo deben pensarse alrededor de su desarrollo sexo/afectivo y acepta que su función está anclada, únicamente, al servicio de sus hijos y su familia (Rich 2019).

La maternidad representa el legado patriarcal y se presenta como parte del desarrollo de la vida de las mujeres, no es una opción de vida, es una obligación. La maternidad institucionalizada es, por tanto, una construcción cultural, social e histórica. Siguiendo esta lógica, si la maternidad responde a una obligación encarnada en el cuerpo femenino como legado natural de la feminidad entonces, el trabajo doméstico y de crianza, dentro de la sociedad no representa en sí mismo un trabajo, un modelo de producción y reproducción del capital. De ahí que el trabajo doméstico ubique a las mujeres en una esfera social no productiva cuyo valor económico es nulo en el desarrollo capitalista.

Yañez (2013) entiende a la maternidad obligatoria como una herencia del patriarcado que se instaura en el seno cultural de la sociedad y designa a las mujeres roles y trabajos que condicionan su subjetividad, en pro de los intereses políticos y económicos de cada momento histórico en los que el patriarcado se instaura.

Esta condición de dominación del cuerpo femenino, a través de la maternidad, es a lo que me referiré durante el desarrollo de esta investigación. Desde estas líneas argumentativas, considero a la maternidad como institución social, instrumentalizada por la estructura social

en la que las mujeres entregamos nuestra fuerza laboral gratuita al cuidado de nuestros hijos, bajo la sombra y la venia de la familia nuclear.

La maternidad institucionalizada es una forma de dominación, de servilismo que se encarna en los cuerpos femeninos y es funcional a la estructura social, genera que nos aislemos de nuestro círculo adulto, nos somete a categorías morales que nos ponen en una valoración entre la buena y la mala madre. Subjetiva en las mujeres su comportamiento y coopta su erotismo. Los valores entregados a la maternidad institucionalizada están anclados a otras instituciones como la familia, la religión, la escuela, la medicina, la sociedad.

Capítulo. 3. Maternar más allá de la normativa y la moral

Saramama Diosa Madre
Diosa del Maíz
Bendice a esta mujer que está por parir.
Su fruto ya está maduro
puja por salir
que su cuerpo se abra suave
y lo deje ir.
En su pecho está la leche
para alimentar
y sus brazos son la cuna
para cobijar.
Saramama Diosa Madre
Diosa del Maíz
Bendice a esta mujer que está por parir.

(Rezo tomado de mi partera, la canción la escribí en mi diario de trabajo, 2021)

3.1. Introducción

El capítulo presentado a continuación aborda las experiencias de las mujeres madres durante tres momentos que considero son decisivos en su experiencia materna: la gestación, el parto y la crianza.

El capítulo está dividido en los siguientes apartados: a) el miedo al parto nace en la visita hospitalaria; b) reencuentro y desencuentros con el cuerpo parturiente; c) crianza y el encuentro con la sombra; d) la familia nuclear como pilar de la sociedad hetero patriarcal.

En el primer apartado: El miedo al parto nace en la visita hospitalaria, comparto los testimonios de tres mujeres durante el proceso de gestación y parto, en él se sitúan las experiencias de las mujeres que tuvieron un parto hospitalario. Los testimonios de estas mujeres revelan el comportamiento de la institución médica con las mujeres en procesos de parto. Este comportamiento, muchas veces, muestra la violencia a la que ellas deben enfrentarse durante su proceso de parto y la legitimidad que tiene el cuerpo médico para subordinar a las mujeres durante el parto.

Para la construcción de la sección sobre el parto, se contrastó la información proporcionada por las mujeres con la Guía de Salud Pública del Ecuador (2015) para revisar la normativa sobre la intervención médica durante el proceso de parto y conocer el principio técnico bajo los cuales se puede abordar la problemática.

En el segundo apartado: Reencuentros y desencuentros con el cuerpo parturiento retomo mis dos procesos de parto en casa, acompañada con partera y por mi esposo. Sostengo que el proceso de parto no medicalizado entrega en las mujeres autonomía en el proceso del parto. Este apartado se entreteje con los aportes de Christ (1997) quien afirma que el proceso de parto entrega a las mujeres el poder de decisión sobre sus cuerpos.

Durante el tercer apartado: Crianza y el encuentro con la sombra se abordan las experiencias de las mujeres entrevistadas durante sus procesos de crianza, sus miedos, sus malestares, sus cansancios hacia la maternidad, experiencias que, debo decirlo, les ha costado contar por la construcción social a la que nos enfrentamos sobre la buena madre.

Finalmente, el capítulo cierra con el apartado denominado: Familia nuclear, el pilar de la sociedad heteropatriarcal, en este se plantean, nuevamente las consideraciones de Rich (2019) para generar un análisis de cómo influye la familia nuclear en el pensamiento patriarcal, según la autora, la institución de la familia, es el primer paso para la dominación femenina en el capitalismo moderno. La familia condiciona el comportamiento de las mujeres, delega funciones a sus integrantes de acuerdo al género, así, por ejemplo, los varones son los llamados a ser los proveedores de la vida y las mujeres las reproductoras.

El desarrollo de cada subtema está alimentado, como se mencionó, por la experiencia y testimonio entregados por las mujeres que accedieron a dar las entrevistas, y está entretejido con las teorías de Rich (2019) y Carol Christ (1997). Los aportes teóricos de las dos autoras mencionadas forman parte de un soporte conceptual que ayuda a entender el por qué la maternidad como institución social representa una forma de dominación del cuerpo femenino.

3.2 Los cuerpos maternos: cajas de Pandora

Para el proceso de recolección de información del trabajo de campo, entrevisté a tres mujeres de entre 25 y 35 años de edad: una estudiante de tercer nivel universitaria y dos mujeres profesionales.

La entrevista contiene preguntas semi estructuradas y recoge información sobre las experiencias de parto, posparto y crianza. La entrevista explora cómo cambió la vida de las mujeres tras convertirse en madres, pero también revela las profundas naturalizaciones de los discursos hetero patriarcales y heteros normativos que se instauran en los comportamientos femeninos.

Para la sistematización de la entrevista se tomaron en cuenta tres ejes fundamentales durante su aplicación: experiencias de parto, posparto y crianza. Y a lo largo de la conversación se preguntó a las mujeres el papel de la familia nuclear y los retos de su desarrollo profesional. Se la transcribió y se tomó los fragmentos que podían alimentar el capítulo.

La primera mujer entrevistada es la más joven, con 25 años, tiene una niña de seis meses de edad, tuvo un parto vaginal y fue atendida en la Maternidad Isidro Ayora de Quito. Su testimonio me interesó por que los hechos y las experiencias del parto las había vivido recientemente, esto aporta a la investigación porque da un testimonio de manera íntegra sobre cómo se sintió en la etapa del parto. También su aporte está en el relato del cuidado sobre el cuerpo materno y la transformación que tuvo su vida tras esta experiencia.

El segundo testimonio lo recogí de una mujer de 35 años, de profesión maestra de Lengua y Literatura, su hija actualmente tiene 9 años. La mujer cursó y culminó los estudios superiores siendo madre. El testimonio de ella aporta a entender el proceso de parto, posparto y crianza. Además, su testimonio, apunta a lo que se entiende como la inserción del modelo capitalista en la etapa del parto.

Finalmente, la tercera mujer, de 33 años, tiene dos hijos, uno de 18 años y la segunda de 9 años. Su primera maternidad la cursó en la adolescencia, el proceso de estudios superiores estuvo acompañada de su segunda hija. Su testimonio está enfocado en las experiencias de crianza y las dificultades que tuvo al enfrentarse a dos maternidades con condiciones particulares. El testimonio, llamó mi atención, porque a pesar de tener estudios superiores, no ha ejercido su profesión, no tiene redes de apoyo y ha buscado trabajos que le permitan compartir con la crianza de su segunda hija. Se desempeña como trabajadora doméstica.

Todas las mujeres entrevistadas se enfrentaron a la maternidad solas, se separaron de sus parejas cuando sus hijos cursaban entre el primer y segundo año de vida. La primera mujer

entrevistada, anunció a su pareja estar en período de gestación y el padre, tras la noticia, no volvió a aparecer.

Las tres mujeres entrevistadas acudieron al Servicio Público para la atención al parto. Una de las semejanzas en sus discursos cuando les pregunté sobre el parto, es relatarlo como un evento doloroso y traumático. Una de ellas tuvo una cesárea programada que anunció, le pareció la mejor alternativa ante la posibilidad de un parto vaginal.

Las mujeres entrevistadas tienen acceso al trabajo y reparten su tiempo con el cuidado y la crianza de sus hijos/hijas. Sus salarios están destinados al hogar y a las necesidades de sus niños y niñas. Son trabajadoras domésticas, lo que implica que cumplan dobles jornadas laborales. Las entrevistas las desarrollé de manera particular a cada mujer en su casa, estuvieron acompañadas de sus hijos y desarrollando también el trabajo doméstico.

Junto con el relato de las mujeres, durante los apartados, en el capítulo se encuentran fragmentos literarios de mi autoría que los he desarrollado durante el proceso de embarazo, parto y crianza de mis dos hijos. Los fragmentos literarios narran sobre las sensaciones, experiencias y sentimientos de crianza y los retos de enfrentar mis maternidades. En contraste con el parto de las mujeres entrevistadas, accedí a un parto en casa, acompañada por una partera y mis experiencias distan del dolor y el trauma.

Sin embargo, los puntos de convergencia entre el relato de las mujeres y el mío están anclados en la crianza, en el ejercicio de nuestra sexualidad tras convertirnos en madres, en la percepción del cuerpo materno y en la constante contradicción de cómo debe ser y cómo es la buena madre. Así comprendo que los códigos morales impuestos sobre nuestro papel de madres responden a lógicas patriarcales de dominación acentuadas en lo femenino.

Los fragmentos literarios fueron construidos durante quince años, escogí algunos de ellos para alimentar esta tesina, sobre todo los que hablan del parto en casa, estos ayudan y dan voz a otra forma de la concepción del parto más allá del relato doloroso y de la institución médica que así lo han codificado.

Hay que apuntar que a la par de estos fragmentos, anoto experiencias vitales y enunciaciones realizadas por mis dos parteras durante mis procesos de parto y gestación. Estas anotaciones las llevé durante mi gestación en un diario al que ahora recurro para alimentar el trabajo investigativo.

3.3. El miedo al parto nace en la visita hospitalaria

Durante el proceso de gestación y parto, las mujeres somos consideradas cuerpos indefensos que necesitan de la presencia médica. La noticia de estar en estado de gestación nos ubica en el Sistema de Salud, e incluso en la estructura familiar, como una prioridad, pasamos a necesitar cuidados especiales porque albergamos vida, porque somos bendecidas con el regalo eterno de un hijo o hija. El desarrollo de los niños y niñas reflejará el grado de cuidados proporcionados por la madre.

Las instituciones sociales-patriarcales entregan a las mujeres-la responsabilidad absoluta del desarrollo del feto, construyendo discursos alrededor del cómo cuidarnos en los embarazos, de qué comer y qué no, de las prohibiciones respecto a salidas, paseos, compañías. Estas se sostienen en el discurso de la buena mujer embarazada que se refuerzan en comportamientos femeninos ante situaciones en las que perdemos protagonismo en el momento de nuestra gesta y lo entregamos a la institución médica representada por el hombre que sabe.

La institución médica construida bajo lógicas masculinas catalogó a la menarquia, el embarazo y el parto como patologías. El posicionamiento de la medicina institucionalizada provocó la desaparición de las mujeres sabias-parteras y, como consecuencia, el proceso de parto y gestación pasó a ser atendida desde una visión masculina, así, la institución médica ponderó la obediencia femenina ante el mandato del médico que dirige el parto y que controla la gestación. Como respuesta, el relato del parto pasó a ser un encuentro con la fatalidad del nacimiento fruto que se asemeja al “pecado original”. Durante el parto, el personal médico reproduce el discurso del castigo y del puritanismo, castigando a las mujeres el haber sentido placer durante la concepción.

“Fue bien feo cuando yo iba a dar a luz, mejor no dije nada, me quedé callada, porque justo había una chica, jovencita, a lado mío, que gritaba -ya no avanzo- decía, y en uno de los gritos se acercó la enfermera y le dijo - haber mijita, se calla, así como abrió las piernas para estar ahí en la cama, así tiene que abrir ahora, para que el guagua salga, y ya deje de estar gritando así, para lo otro sí están” (entrevista a madre 2, Quito, 2 de junio del 2023)

Las prácticas médicas durante el parto se han legitimado históricamente y no son consideradas como formas de violencia obstétrica sobre el cuerpo femenino, existe una complicidad ambigua, legada históricamente que nos ha enseñado que el tratamiento del parto es así, se

justifica la violencia obstétrica porque se considera una técnica, un procedimiento médico y se cree que su intervención facilita y agiliza el tiempo de duración del parto.

Investigaciones realizadas en Latinoamérica muestran violencia caracterizada por la a) Brusquedad del personal hacia las mujeres, especificado por golpes, utilización del cuerpo para causar dolor, empujones de las piernas para facilitar el parto y abuso verbal dado por comentarios relacionados con la vida sexual de las mujeres, interpretándose el dolor del parto como un castigo por haber tenido placer en el proceso de la concepción. Se invalida lo que la mujer conoce de sí misma, se silencia y juzga cuando no obedece las órdenes médicas. b) Abandono durante el parto incurriendo así en negligencia médica. c) Personal con actitud antipática, donde es normalizada la no respuesta, la verbalización mínima, y la banalización del sufrimiento. d) Realización de prácticas medicalizadas no recomendadas por la evidencia científica donde la mujer no puede tomar decisiones sobre su propio cuerpo y se excluyen los aspectos fisiológicos y naturales del proceso de embarazo, parto y posparto (Bedoya 2020)

Cabe recalcar que; aunque la Guía del Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2015) sugiere la no utilización de manera rutinaria oxitocina, inyección epidural, tacto vaginal, episiotomía, y la no inducción al pujo materno; en la práctica estos métodos siguen siendo utilizados de manera rutinaria. Lo que sugiere que las mujeres nos enfrentamos a un proceso de violencia obstétrica, legitimada en la práctica de la atención médica.

Durante el proceso de investigación se recogieron tres testimonios de mujeres que relatan su parto como un proceso traumático y doloroso, en donde no se les informó sobre la medicalización que se les aplicó durante el trabajo de parto y sobre las rutinas médicas que en la práctica se las considera como técnicas.

Además, los relatos de mujeres sostienen que no se cumplieron las normativas técnicas de la Guía del Ministerio de Salud que apunta a un parto respetuoso y a evitar el uso de epidural y de oxitocina y episiotomía.

Cuando llegué para dar a luz, solo me pusieron la bata y me colocaron unos sueros, de ahí yo si ya no avanzaba- vi a Dios- desde que me pusieron esa inyección todo se volvió más rápido y doloroso, solo me tenía las manos, solo sentía dolor...creo que por lo menos, deberían avisarnos qué nos van a hacer (entrevista a madre 1, Quito, 2 de junio del 2023)

El testimonio 1, relata el proceso en el que llegó a la Maternidad Isidro Ayora en Quito, con 38 semanas. Fue atendida por personal médico, quienes decidieron que aunque la paciente no manifestaba síntomas de trabajo de parto, decidieron provocarlo para evitar complicaciones, pues la mujer, podría presentar diabetes gestacional (Testimonio 1. Diario de trabajo 2023) . Sin embargo, nunca se le informó que sería inyectada con epidural y oxitocina para acelerar

las contracciones. La paciente no estuvo acompañada en ningún momento por familiares o su pareja, no tuvo información sobre los procedimientos médicos a los que se sometería y fue atendida por personal médico en prácticas.

Lo peor fue que había puro pasante, entonces, el doctor de turno para que ellos puedan aprender hizo que me hagan el tacto todos los que estaban ahí, me daba irá, llegué a tal punto de que ya les dije que la bebé está saliendo, la enfermera de turno me dijo “no ha de ser, usted es primeriza” hasta que le tomé de la mano y le dije -ya va a salir- solo ahí me preguntó la posición en la que quería dar a luz, mi única respuesta fue -como usted quiera pero traiga ya la camilla (Testimonio 1. Diario de trabajo 2023)

Luego del relato de la Testimonio 1, pregunté si en algún momento le hicieron la episiotomía.

...el corte, sí me hicieron, eso fue lo peor, porque el médico dijo que así salía más rápido mi bebé...yo creo que nos deberían informar cuando vamos a los controles rutinarios sobre lo que los médicos no pueden hacer, porque yo no sabía nada, incluso no sabía que podía dar a luz en la posición que mi cuerpo necesitaba, solo me acosté, solo les pedí que me pongan como ellos quieran con tal de que me atiendan (entrevista a madre 1, Quito, 2 de junio del 2023)

En el modelo de Salud Pública predomina la tecnocracia. Durante el parto, el nacimiento es un proceso parecido a la producción, es decir, hay incluso una concepción capitalista/patriarcal cuando concebimos el parto: responde a la rapidez, a la eficiencia médica, a tiempos y estándares establecidos.

No, del parto, no me puedo quejar, es más como estaba ya programado, porque la bebé era muy grande, porque ya sabía que me iban a hacer cesárea, entonces, de eso no te puedo contar nada, Carito. De hecho, no me puedo quejar, ya todo programado, todo salió bien...el doctor me dijo que la bebé era muy grande y que por eso no puedo dar a luz parto normal, para mí mejor, me evité todo dolor (entrevista a madre 3, Quito, 16 de septiembre del 2023)

Las mujeres naturalizan el parto doloroso como una forma natural de parir y ven en la cesárea una alternativa al dolor, así también a la medicalización. Una de las características de las instituciones sociales es que mantienen su estructura en los procesos de subjetivación, no se las cuestiona, no se piensa en que estas normativas morales causan malestar sobre los cuerpos o simplemente se cuestionan que los procesos no deben ser dolorosos.

El parto fue horrible, yo si no creo que esa experiencia alguien tenga algo positivo, verás, en los dos cómo me dolió, más en la Sole, será porque una ya está más vieja. Se siente como se abre todo y ahí una sola, una que no tiene quién la acompañe, quién la vea, quién la atienda, Viéndose en ese lugar, en ese hospital tan frío y todo (entrevista a madre 2, Quito, 2 de junio del 2023)

Ahora con mucho más énfasis la postura política de las mujeres en relación al parto humanizado, esta se ha constituido como un movimiento activista relevante en defensa de la mujer como agente social en el proceso de parto. Los movimientos por el parto humanizado reconocen en las mujeres la capacidad de poder parir, entienden al parto como un proceso natural.

A lo expuesto, cabe recalcar que no se refiere a una negación de la intervención médica en el proceso de parto, sino al reconocimiento que existe una visión masculina en el parto que subordina e infantiliza a las mujeres al momento de parir, lo que abarca que violencias obstétricas se naturalizan y se practiquen de manera cotidiana.

3.4. Reencuentros y desencuentros con el cuerpo parturiente

Se acerca el día venidero,
la espera es cada vez más corta
y la certeza, un acercamiento
a los pálidos ojos que te mirarán primero
Recibe, mi amor
el regalo simple y duradero
el valioso incentivo de la vida
recibe este soplo
para compartir con nosotros
lo que te podemos brindar
los cuentos largos
las alegrías
los llantos
Te esperamos mi bien
Vibramos con tus olas.
Ven!

(Diarios de maternidad, anotaciones 2021)

Durante mi proceso de gestación y parto de mis dos hijos decidí que me acompañaran en el camino parteras. Encontré en su acompañamiento los beneficios de saberme amada, respetada y escuchada.

Conocí a la partería por coincidencia, diría yo, o la partería se acercó a mí en el momento preciso. Durante mi juventud practicaba danza contemporánea y en un montaje de una obra sobre el parto conocí a mi primera partera.

El montaje de la obra, no solo conllevó la puesta en escena, sino también, el conocimiento profundo del por qué la autora de esta obra, tenía a bien la construcción del proceso de parto como un relato de empoderamiento femenino que muestra a la mujer como un ser que se acerca a la divinidad al momento de parir. La obra coincidió con mi primera gestación.

La gestación y el parto no solo se volvieron momentos de profundo encuentro conmigo misma, sino de un descubrimiento natural de lo que por ley y por naturaleza correspondía a mi cuerpo. La partera que acompañó mi primer proceso, constantemente mencionaba que la gestación y el parto son momentos mamíferos, animales, instintivos. Durante mi segunda gesta, mi partera me sugería también considerar que el alumbramiento brinda poder a las mujeres.

Lejos de ser estos pensamientos, de mis dos parteras, subjetivos, responden, por el contrario, a re-preguntarnos el poder de lo natural-instintivo-divino dentro del cuerpo femenino, cuerpo al que le fue impuesto un Dios masculino-judeo cristiano y de castigo. Entender la divinidad natural dentro de las mujeres Christ (1997), implica un posicionamiento político y simbólico sobre el que hemos estado comprendiendo el mundo.

Según Clifford Greertz (1997) los símbolos manifiestan representaciones culturales capaces de influir de modo psicológico en el comportamiento social, en este sentido, los símbolos generan condiciones psicológicas y políticas debido a que crean condiciones interiores (actitudes y sentimientos profundos) que llevan a las personas a aceptar o sentirse cómodas dentro de las organizaciones sociales y políticas que responden al sistema simbólico (Greertz en Christ 1997, 160). Así, también, a aceptar la significación simbólica de la representación en la vida cotidiana, por ejemplo, en la religión, la imagen de Dios al que nos vemos abocadas a pedir protección las mujeres, es un Dios masculino, si los seres humanos estamos hechos a imagen y semejanza de este Dios, entonces, las mujeres debemos negar nuestra sexualidad frente a él para ser reconocidas.

Los discursos de las parteras, anuncian constantemente, el poder interior que tenemos las mujeres al momento de la gesta y el alumbramiento, ellas reconocen en este "poder" a la divinidad femenina y lo anuncian, al momento de atender a una mujer gestante.

Durante una visita de mi partera, quedó anclada en mi memoria la siguiente frase:

los hombres tienen miedo del parto, porque nos vuelve poderosas, porque nos vuelve divinas, les quitamos lo que por años nos fue arrebatado, el poder del alumbramiento, el poder de lo divino (Diarios de maternidad, anotaciones 2021)

Mis parteras en sus visitas preparaban un altar, antes de revisar a mis hijos dentro del vientre. La construcción de este altar contenía cerámicas de las Venus, la Virgen de Guadalupe, la Virgen María en parto, estas figuras, en posiciones de parto, sexuadas, rompían con la visión virginal del ideal de la Virgen asexuada.

Mis dos parteras, tenían un ritual antes de empezar la atención, y este consistía en pedir "guía" espiritual a todas sus ancestras, a las Diosas del parto para que les brinden sabiduría en el momento de la atención.

Durante la atención yacía en ellas una comunicación natural entre la criatura y mi cuerpo, comenzaba a revisar mi vientre hinchado con sus manos untadas de fragancia a lavanda y madreleña, cantaban a mis hijos y hacían pulsiones alrededor de mi útero. Preguntaban cómo me había sentido en ese tiempo, en quién había pensado, en qué condiciones me atravesaban, me preocupaban, me dolían. Solían anotar mi peso, mis medidas, y observar la redondez de mi cara, mientras me acercaba al momento del alumbramiento.

Este acercamiento mítico de parte de las dos comadronas genera un proceso de reconocimiento y reivindicación a la simbología de la mujer. En el reconocimiento subjetivo de la existencia de una "Diosa" mujer implica una nueva construcción subjetiva de la Divinidad. Esta construcción de la "Diosa" femenina, concebida dentro de nosotras se convierte en un posicionamiento político y subjetivo que brinda, desde el feminismo, una nueva visión de la mujer y del cuerpo parturiente.

Las fuentes del simbolismo de la Diosa, en la espiritualidad contemporánea son tradiciones de veneración de la Diosa en la experiencia de mujeres modernas. Las antiguas tradiciones mediterráneas, europeas, precristianas, indígenas, hindúes, africanas y otras son fuentes riquísimas para desarrollar un simbolismo de la Diosa. Pero estas tradiciones son retomadas a la luz de las experiencias de las mujeres modernas. Es así que se ignoran, por ejemplo, las tradiciones de Diosas subordinadas a los Dioses. Las tradiciones antiguas se aceptan selectiva y eclécticamente, y no son consideradas como autoridad para la conciencia moderna. El símbolo de la Diosa ha surgido espontáneamente en los sueños, las fantasías y los pensamientos de muchas mujeres (...) (Christ 1997, 162)

La creación del símbolo de la Diosa vincula a la espiritualidad de las mujeres y legitima el poder femenino fuera de la construcción judeo-cristiana masculina. En ese sentido, la culpa

judeo-cristiana, el castigo a la sexualidad femenina y al cuerpo, se deconstruye. El simbolismo de la Diosa representa el contraste frente a la dependencia de un poder femenino que se construye en paradigma religioso-masculino. Al crear-creer en un poder femenino que, además, se encuentra dentro de las mujeres, se rompe el esquema del cristianismo.

Retomando, las conceptualizaciones de lo simbólico, la creencia del poder del parto y de la "Diosa" en el parto, provoca una posición política en el comportamiento femenino que se ve reflejado durante el alumbramiento. Se construye la mujer, que celebra el gozo venidero, el placer del parto, la elección de la posición para parir y los acompañantes que estarán en su proceso.

Paro en casa porque es una forma de reivindicar a mis ancestras. No sé cómo fueron sus partos pero sé que fueron violentos, así no debían ser por naturaleza.

Paro en casa porque sé profundamente que mi cuerpo sabe cómo parir lejos de la instrucción médica, la episiotomía, la epidural.

El sábado la pelvis se preparó para la contranutación, nombre que se le da a la abertura del hueso sacro, el coxis y la cadera.

Mi cuerpo se abriría desde la primera vértebra hasta la última para generar el ejercicio de la mariposa al extender sus alas. Suavemente y con movimiento ondular, los huesos anuncian la partida.

Así, inició el viaje del parto a un lugar desconocido, en donde los gemidos, el grito primario y la abertura vaginal darían la bienvenida a Yarety.

Así, con el tun-tun de la tambora, con los miles de poros presentes en la frente, en el refugio cóncavo del hueco axilar, en las orquestas pélvicas, el cuerpo que me habitó por nueve meses se dispuso a descender, a generar el big-ban dentro mío. A romper desde su anuncio la cotidiana vida que me cobijaría hasta entonces.

El útero, por otra parte, hacía lo suyo, un movimiento centrífugo y agradable en el que variaba la vibración y la intensidad del dolor.

Así, entera y sin resistencia me entregué al ejercicio doloroso y placentero de parir con amor. Con el mismo amor de la gesta, con el mismo de la concepción.

Así, mi boca ejerce el mismo hálito que mi vulva, grande, agradable, desplegada en su grandeza.

Así, conecto mis sentidos con los de mi cuerpo y con el cuerpo de mi hija.

En mi casa, cobijada, abrigada dispongo mi ser a parir, entregado al olor sangriento y visceral que me dispone y recuerda a mi ser animal.

Pujar, pujar, pujar como la oruga tras convertirse en mariposa. Pujar, pujar, pujar para desplegarme; luego en susurro, en llanto. En el primer impulso de grandeza y de vida.

Pujar, pujar, pujar. Contenida y desbordada. Permitir que mi útero la saque, que mi vagina se abra lo necesario. Pujar y sentir la cabeza. La fuerza de mí ser, magnificencia.

Pujar y saberme entera y partida en pedazos. Suelta y reconstruida. Pujar y mirarme entera.

Así, pujar hasta permitir que su cuerpo se deslice y comience su vida, la que inicia fuera de mí.

Ahora tengo una hija-mujer. Ahora entonces sonrío y comienza el puerperio!

(Diarios de maternidad, anotaciones 2021)

El hecho de retomar el parto como un saber natural brinda a las mujeres una alternativa de: a) recordar su parto como un proceso mamífero; b) alejarse de la institución médica patriarcal que considera al parto como un proceso patológico en el que es necesario la guía médica patriarcal,

Es importante entender que no se insta a las mujeres a alejarse de los controles médicos brindados por el Sistema de Salud que pueden alertar de posibles complicaciones al momento del parto, sino por el contrario se analiza cómo la institución médica ha instaurado un relato que infantiliza a las mujeres en el momento del parto.

3.5. Crianza y el encuentro con la sombra

Como todos los huéspedes mi hijo me estorbaba
ocupando un lugar que era mi lugar,
existiendo a deshora,
haciéndome partir en dos cada bocado.

Fea, enferma, aburrida
lo sentía crecer a mis expensas,
robarle su color a mi sangre, añadir
un peso y un volumen clandestinos
a mi modo de estar sobre la tierra.

Su cuerpo me pidió nacer, cederle el paso;
darle un sitio en el mundo,
la provisión de tiempo necesaria a su historia.

Consentí. Y por la herida en que partió, por esa
hemorragia de su desprendimiento
se fue también lo último que tuve
de soledad, de yo mirando tras de un vidrio.

Quedé abierta, ofrecida
a las visitas, al viento, a la presencia.

Rosario Castellano.

La crianza de los hijos representa un momento liminal en la vida de las mujeres, una transformación que implica un abandono de sí mismas para servir y entregarse a otro. Este

momento liminal que atraviesan las mujeres se ve acompañado a la par con el desarrollo y el intento de sostener y criar a sus hijos.

La maternidad es una experiencia que atribuye a la mujer la noción de la buena o mala madre, se edificó como institución social desde una normativa capitalista y católica. La idea de la maternidad está abocada al fin último del desarrollo de las mujeres.

La crianza de los hijos marca un antes y un después en la vida marital, en la concepción que las mujeres tienen sobre sus cuerpos, en el erotismo, en la forma en cómo subjetivamente las mujeres pasan a desempeñar un rol de cuidado que estará atravesando toda su cotidianidad, toda forma de expresión de ellas mismas. La maternidad según Friedan (2003) es una experiencia en que las mujeres tendrán que pasar por momentos complejos y frustrantes.

Durante el proceso de esta investigación, los testimonios recogidos coinciden en que existió un cambio en su relación marital o de pareja, en la subjetivación que tenían de ellas mismas y de cómo veían sus metas de realización y formación. Coinciden los relatos en mencionar que su pareja dejó de verlas como mujer/sexuada/attractiva y pasó a considerarlas como la madre de sus hijos, como mujer/abnegada/entregada/servil y asexual.

Las mujeres que aceptaron hablar y ser parte de esta investigación coincidieron en que su rol materno durante la crianza, anuló su sujeto femenino-sexuado, convirtiendo su cuerpo, en un cuerpo al servicio de sus hijos, destinado, únicamente, al trabajo de la crianza y sostenimiento de la vida doméstica. Las mujeres expresaron que durante el período de crianza más arduo entre los 0 a 7 años de vida de sus hijos la relación sexo-afectiva con su pareja se transformó.

Sí, te ven distinta, a mí sinceramente tampoco me gustó como quedé, o sea como quedó mi cuerpo después del embarazo, en el segundo fue peor, porque te quedas chorreada, y todo es chorreado, imagínate incluso se sale la leche, te ensucias, no te puedes ni arreglar, eso como que, a los hombres, no les gusta, los espanta, les da asco (entrevista a madre 3, Quito, 16 de septiembre del 2023)

La relación que generamos las mujeres con nuestros cuerpos tras la concepción posiciona, también, las definiciones que nos han sido dadas desde el patriarcado. Leemos al cuerpo materno como el cuerpo de la concepción, al cuerpo del alumbramiento como el cuerpo indefinido, poco atractivo, con poca capacidad de deseo sexual, en nuestra subjetividad se asienta, el patriarcado, en su máxima expresión.

A mí no me gustaba hacer el amor con mi esposo, como voy a estar yo en esas, después de eso, imagina, el wuawua llora, me toca levantar a verlo, toda sudada, toda regada de leche a verlo, a darle teta, la misma que el papá ha tocado, no me parece justo con el niño. El sexo me dejó de gustar, después, de que mi hijo nació, eso como que le molestó a mi marido (entrevista a madre 2, Quito, 2 de junio del 2023).

La noción de un cuerpo materno es un cuerpo entregado a la crianza exclusiva del niño o la niña, un cuerpo cansado física y emocionalmente que se reconoce a sí mismo como el cuerpo que acuna, como el cuerpo materno, esta condición puede ser leída tanto desde la mujer que cría o puede reflejarse en su pareja.

Tras el nacimiento de mis dos hijos recibí comentarios alrededor de mi nuevo cuerpo, de mi cuerpo materno, volviéndolo un territorio inhabitable. Recuerdo con claridad que recibí un comentario que mencionaba lo siguiente:

Es cierto, el cuerpo se daña después del embarazo, ¿cuándo volverás a ser la misma, o se te va a quedar así? (Diario de trabajo, 2021, Narración propia)

La noción de la madre, abnegada, benevolente, entregada, feliz con su familia, se rompe cuando las mujeres habitamos el espacio de la crianza y el hogar. Las prácticas sociales y cotidianas, la sobrevaloración que tenemos alrededor del matrimonio perpetúan la labor de las mujeres como reproductoras e impiden que las mujeres salgan a la vida pública.

Las mujeres somos cuestionadas en nuestra maternidad en el cómo nos debemos ver, sentir y comportar. Las normativas impuestas sobre nuestros cuerpos representan una construcción hetero-patriarcal que, a menudo, genera expectativas y sobredimensiona cómo debemos ser y cómo debemos habitar. Estas expectativas se posicionan incluso en nuestra vida cotidiana, en la relación que tenemos con nuestra pareja, en la forma en cómo nuestra pareja percibe nuestro cuerpo. El deseo sexual se transforma cuando una mujer se convierte en madre, su pareja traslada el deseo a una mirada transfigurada de la santidad, su esposa, deja de ser percibida como mujer a ser percibida como madre.

Giřallorenzi (2017) en su artículo “Crítica feminista sobre la noción de la buena madre” propone, citando a Friedan (2003):

Friedan profundizó los postulados de De Beauvoir revisando sus propias sensaciones, y las de las mujeres que la rodeaban. Pudo advertir que aquellas que valoraban más su educación, que se mostraban alegres y positivas con respecto a su vida eran las que *no encajaban* exactamente con el rol de “esposa, madre, ama de casa, entregada a su marido, a sus hijos, al

hogar, mientras que las que manifestaban dedicarse exclusivamente a esos roles estaban deprimidas (medicadas) o totalmente frustradas” (Giallorenzi 2017,89)

Al respecto, es necesario, mencionar que el problema no es la maternidad como experiencia, sino cómo se liga a la maternidad a los preceptos patriarcales que la encaminan a sentirla como un condicionante para la vida de las mujeres. La maternidad instituida socialmente condiciona y obliga a las mujeres a un trabajo doméstico que relega sus expectativas como sujetos.

3.6. Familia nuclear, el pilar de la sociedad heteropatriarcal.

La constitución de la familia nuclear, consolidada a través de los hijos, posiciona a las mujeres en una categoría distinta: bajo su responsabilidad queda el cuidado de los niños, la reproducción de la vida, el cuidado doméstico y, a la par, el cuidado del bienestar de su marido. La familia nuclear representa a la institucionalidad del patriarcado en la forma más pequeña de la sociedad, pero que, finalmente, subjetiva la vida de las sociedades futuras y mantendrá el orden establecido.

La familia significa, en realidad, la madre, quien sobrelleva la parte más importante de la crianza de los hijos y que así mismo absorbe las frustraciones, que el marido acumula en su trabajo y las descarga en el hogar (Rich 2019,102)

La familia nuclear sostiene la estructura patriarcal y es el elemento fundamental para la dominación femenina. La familia nuclear delinea el comportamiento y ordena la cotidianidad de la madre, la relega al ámbito doméstico, subjetiva su pensamiento alrededor del bienestar de los hijos, condiciona a las mujeres a sostener una vida a lado de un hombre por el bienestar de sus hijos, por bienestar familiar.

Aun cuando la madre una familia huérfana de padre, acarrea el sentimiento de culpa que le produce el hijo que debe pasar el día en una guardería o bajo un sistema escolar abusivo. Aun cuando trata de soportar un sistema que está más allá de su control- mal nutrición, ratas, pintura tóxica, contaminación, racismo- a los ojos de la sociedad la madre es el medio natural del hijo. El obrero puede sindicarse, hacer huelga; las madres están separadas las unas de las otras dentro de los hogares, atadas a sus hijos y a sus vínculos compasivos. Sus huelgas muchas veces han adoptado la forma de crisis mentales o físicas. (Rich 2019,101)

Durante el proceso de investigación y al recoger el testimonio de las mujeres supieron manifestar que la consolidación con su pareja a través de sus hijos, las relegó a las tareas del hogar y al cuidado exclusivo de su familia, incluido su esposo. Haciendo que las mujeres

pasen a ser consideradas en segundo plano, como sujetos que no necesitan cuidado ni reconocimiento.

Cuando la bebé nació me olvidé de todo, amanecía, le hacía el desayuno a mi esposo en ese tiempo, luego me dedicaba a la casa, a la bebé, a hacer el almuerzo, la comida, la ropa, todo. Hasta que me di cuenta que ya era de noche, y yo seguía en pijama. Nunca me cuestioné, solo pensaba que era así. Algo que recuerdo es que mi salud bucal en muchas ocasiones, tuvo problemas, que, hasta ahora los acarreo, no recordaba lavarme los dientes, solo no lo recordaba. Creo que tenía depresión, no lo sé. Hablé, sí, con mi mami, con mi suegra también, solo me decían que así es, que esa es la vida de familia, que esa es la vida de las mujeres que tenemos un hogar (entrevista a madre 3, Quito, 16 de septiembre del 2023)

La maternidad trae consigo momentos de infinita soledad, las mujeres nos vemos excluidas del mundo adulto, criando a nuestros hijos, el único contacto humano que tenemos durante años. La maternidad nos aleja de nuestro círculo adulto, nos entrega bajo nuestro cuidado a los niños, de manera absoluta ellos son nuestra responsabilidad, su desarrollo, su salud mental, su salud física, su estado emocional.

Mi casa es de locos

En ocasiones pienso: vivo en un sanatorio.

Hay una pequeña, diminuta e inquieta loca que grita en el pasillo estrecho de la casa. Cada que pasa, con su risita escandalosa, otro loco sale a su encuentro, este es más ágil, más robusto, tiene la voz gruesa y penetrante. Cuando los dos se encuentran los cuadros, tan frágilmente aferrados a la pared se despegan de ella, los ventanales tiemblan y la casa da un salto a tal punto que se desordena.

No importa cuántas veces limpie, siempre encuentro algo que está en desorden, jugo derramado, migas de pan regadas por el piso, pequeñas y medianas ropas tiradas por el suelo, zapatos colgando del techo, adornos quebrados, cepillos de dientes sobre las orejas del perro...

A veces en sus encuentros ríen, otras gritan, otras lloran. Uno le dice negra y la otra intenta que de su boca salgan sintagmas en vano, algo puede pronunciar y le dice Ona.

¡Es realmente un sanatorio! Suelo esconderme en el baño para leer o aislarme de sus gritos. A veces pienso en que esto no acabará, de todas maneras, me armó de fuerza, bajo el agua fingiendo haberlo ocupado y atiando a la demanda...mamá ven (Diario de trabajo, 2023, Narración propia)

Somos las encargadas de velar por la integridad de nuestros hijos, de repente las madres, nos volvemos un campo de conocimiento de cada uno de nuestros hijos, sabemos sus gustos, sus alergias, su número de calzado. El padre de los niños está bajo nuestro cuidado permanente como un hijo mayor, adulto, del que tenemos que comprometer su cuidado y bienestar, por ser proveedor. A pesar de nuestro trabajo, de nuestro salario, de nuestra independencia económica, nuestro ingreso pasará a ser complementario en nuestra familia.

Siento que el cuidado de mi hija es solo mío, de ley, el papá hasta ahora no sabe ni cuánto calza, esas pequeñas tareas, están también en mi cabeza, que si le faltan calzones, que si no tiene medias, que el chequeo de los dientes, todo lo que tiene que ver con mi hija, lo asumo yo, yo soy la responsable. (entrevista a madre 3, Quito, 16 de septiembre del 2023)

Las etapas del desarrollo de las mujeres están íntimamente ligadas a la complacencia y al servilismo, cuando somos niñas se nos enseña el gozo de servir, la necesidad de ser amadas y aceptas, estas dos enseñanzas están ligadas, son causa y efecto.

Este gozo de servir, el simbolismo sobre la abnegación que se creó desde una estructura moral patriarcal, permite que las mujeres sigamos sosteniendo la estructura, sigamos reproduciendo conceptos patriarcales que sostienen la familia nuclear y permitan el desarrollo del modelo económico actual que instrumentaliza nuestros cuerpos para su beneficio.

Sí me hubiese gustado forjar una familia, entregarles a mis hijos una familia, es difícil estar sola, no sé por qué se fue, yo lo atendía bien, la niña, la que es de él siempre estaba bien vestida, cambiada limpia. Lo único que no hacía es andar a cargar con todos estos tarros de comida para darle a la niña, salía bien comida de la casa y ahí sí salíamos todos. Pero igual se fue (entrevista a madre 3, Quito, 16 de septiembre del 2023)

Cuando la maternidad es pensada como una institución social, bajo legados morales y éticos que norman y determinan nuestro comportamiento de manera física y psíquica, en estas condiciones el patriarcado domina el cuerpo femenino y lo condiciona a un comportamiento servil y doméstico.

Entrevistadora: Crees que eso es dominar a las mujeres?.

Entrevistada: No lo veo así, cuidar de tu familia es un acto de amor, uno hace cosas por amor, nadie te dijo que tengas hijos, nadie me obligó. A mí me gustaba atenderlo, era mi acto de amor como esposa, como madre. No atendía a mi marido porque él me obligaba, sino porque eso me hacía feliz a mí, entonces eso no es dominación, es amor. (entrevista a madre 3, Quito, 16 de septiembre del 2023)

Sostener la maternidad y la crianza en un modelo económico capitalista, en el que se delegó a las mujeres el absoluto cuidado de los hijos (Friedman 2009) (Rich 2019) provoca que las mujeres tengamos accesos limitados a procesos de formación educativa, desarrollo profesional y cargos en los que podamos comprometer nuestro nivel de incidencia.

Me siento sola
como que si me absorbiera la vida
desde hace mucho, no recuerdo
quién yo era.
Veo, en el reflejo, sentipensante del espejo

la desavenencia de una mujer en un cuerpo que no es mío
Dónde estoy, atrapada, en esta húmeda morada de leche materna
en el vaivén de la incertidumbre
ciega
desolada.
Estoy aquí, en medio del grito en la madrugada
del olor a orine y heces fecales del recién nacido
estoy aislada
mi vida no es mía.
No me pertenece.
(Diario de trabajo, 2010, Narración propia)

La estructura y las instituciones sociales son las encargadas de sostener el modelo económico capitalista en el que se designa a las mujeres el cuidado doméstico. Las instituciones sociales reproducen los discursos morales que imponen a las mujeres normas de comportamiento que reproducen de manera simbólica y discursiva un deber ser mujer.

Cuando las mujeres nos enfrentamos al ideal materno, encontramos entre el discurso y los simbolismos impuestos por las instituciones sociales, profundas contradicciones. La maternidad tiene matices, no siempre es una experiencia alentadora y vital. La inserción de los padres en la crianza a los hijos, el reconocimiento a la diversidad de familias más allá de las normativas heteropatriarcales, la creación de políticas públicas que garanticen el acceso a modelos educativos, horarios adecuados de trabajo, garantizará en las mujeres su desarrollo.

Conclusiones

El patriarcado es un concepto concreto y útil. El patriarcado supone la idealización y subordinación de las mujeres hacia nuestros pares masculinos y hacia el sistema estructural que ve en nosotras, la necesidad de reproducir y sostener el orden establecido. El patriarcado es un concepto que se acentuó en el comportamiento social y que se naturalizó en cada una de las acciones de quienes lo conformamos. Está enraizado en nuestra subjetividad, en las formas en cómo leemos la vida, cómo nos comportamos, cómo enseñamos a nuestra descendencia a comportarse y cómo nos enseñaron a nosotras y nosotros.

Si entendemos lo anterior, podemos comprender lo difícil que se vuelve establecer una crítica social al patriarcado, a esta forma de habitar el mundo y de relacionarnos hombres con mujeres y viceversa, porque somos parte de ello.

Durante el desarrollo de esta investigación se propuso que uno de los momentos vitales que se ha instrumentalizado para sostener al patriarcado es la maternidad, a la que denominamos durante el proceso investigativo y con fines conceptuales como la institución de la maternidad o maternidad institucionalizada, término acuñado por Rich (2019) y que durante esta investigación se lo ha planteado para entender las experiencias maternas de las mujeres entrevistadas y, a su vez, comprender cómo afecta la experiencia materna en el desarrollo de las mujeres.

A la institución de la maternidad se entiende como toda normativa moral, conductual y subjetiva que se entrega a las mujeres, tras convertirnos en madres, la idealización sobre esta etapa de la vida y la romanización del trabajo materno, asimilando como un trabajo natural, sacrificado y benevolente que hace, de las mujeres, mejores seres humanos.

La maternidad en la sociedad patriarcal es un instrumento de dominación del cuerpo femenino y del proyecto de vida de las mujeres. La maternidad es determinante en la vida de las mujeres se la vincula con la realización personal.

La maternidad como institución se enraíza y sostiene a través de otras instituciones sociales, como la familia, la educación, la salud y la religión, cada una de ellas configura una arteria vital para este sistema de dominación.

Siguiendo estas lógicas la investigación entiende que la religión ha sido parte fundamental para la dominación femenina, naturalizando la subordinación de las mujeres ante sus pares masculinos y justificando este acto desde preceptos religiosos. Así, el dominio de lo masculino sobre lo femenino es entendido como orden divino por disposición de un Dios, blanco, varón y occidental.

Los preceptos sostenidos por la religión no solo que marcan una forma de percibir y ver el mundo en las sociedades, están arraigados en los comportamientos, muchas mujeres han aceptado como designio divino el quehacer de madres, los atributos que esto conlleva y las designaciones en su papel para ser consideradas como la buena madre. Así, la religión ha entregado a las mujeres la idea de la madre comparada a la figura de la Virgen María, asexuada, benevolente, sacrificada, amorosa y dulce.

El ideal materno personifica una mujer que no debe-puede sentir cansancio, necesidad de descanso, molestia tras ejecutar el cuidado de los niños, pues, a las mujeres, por naturaleza divina, nos fue entregado el don de la crianza y la reproducción.

Estos atributos otorgados a las mujeres, producen una esquizofrenia tras habitar desde experiencias propias la maternidad, ya que, está llena de profundas angustias, desolaciones y ganas de huir de un destino que no nos fue contado. Los niños lloran, demandan, gritan y necesitan de nosotras todo el tiempo, durante los primeros años de su desarrollo, lo que nos ubica en este proceso en un lugar que no conocíamos y que nos obliga a retrasar nuestros proyectos vitales.

El patriarcado entrega, a través de la institución familiar, el rol de cuidadoras a las mujeres, lo que implica que, a nuestros pares masculinos, nuestros esposos los haya relegado del momento de crianza de los niños y niñas, queda pues bajo nuestra absoluta responsabilidad su desarrollo social y afectivo.

Para fines de esta investigación se entiende que la experiencia materna inicia en el proceso de la gestación y tiene dos momentos fundamentales que han sido necesarios entenderlos y debatirlos: el parto y la crianza.

Hemos heredado creencias religiosas alrededor de la maternidad, así, en el proceso de embarazo nos llaman las bienaventuradas. La gestación representa una etapa en que las mujeres nos volvemos sublimes ante la mirada social, nos ven con amor, necesidad de

cuidado, y somos incluso, desde el Estado, catalogadas como población vulnerable, todo ello, porque dentro de nosotras, habita otro ser.

Sin embargo, las instituciones médicas, que en su gran mayoría están controladas por varones e idealizadas bajo lógicas masculinas de salud, tratan a los procesos de gestación y parto como procesos patológicos, en donde, las mujeres pierden toda capacidad de autonomía, de decisión y de autocuidado sobre ellas. Gran parte de estas condiciones pueden ser posibles por dos motivos: 1) falta de información por parte de las mujeres gestantes; 2) por la validación de la institucionalidad médica.

Durante el proceso de esta investigación se recogieron testimonios de mujeres que relataron que en su proceso de gestación las infantilizaron, las trataban como sujetos sin capacidad de decisión, las agredieron con frases y epítetos referidos al ejercicio de su sexualidad.

Sostengo en las investigaciones que la institución médica ha transformado el parto vaginal en un evento traumático y doloroso en la vida de las mujeres, un evento kármico, por decirlo de alguna manera, que las mujeres tienen que atravesar, por haberse atrevido a gozar del placer sexual. Durante los relatos recogidos en esta investigación, las mujeres hicieron alusión al maltrato de parte del personal médico: enfermeras y obstetras cuando dan a luz.

Las Guías de Salud del Ecuador (2015) recomiendan que no se rasure, medique, realice episiotomía en las mujeres parturientas, sin embargo, las prácticas distan de estas recomendaciones. Las mujeres entrevistadas señalaron se les practicó episiotomías, aplicación de medicación, rasura de los genitales y sumado a ello recibieron insultos y epítetos negativos referidos a su vida sexual de parte del personal, acciones consideradas como violencia obstétrica.

La violencia obstétrica se presenta en mayor medida durante un parto vaginal; el parto por cesárea, responde a un proceso, en gran parte mercantilista: un negocio de clínicas privadas que lucran de la práctica y posibilitan que el personal médico programe el día y la hora de la cesárea. Además de que el tiempo de un parto por cesárea disminuye de manera considerable en comparación a un parto vaginal.

Ehrenreich Bárbara y Deirdre English (2006) afirman en su texto Brujas, parteras y enfermeras, que la dominación femenina en procesos de parto es el resultado la masculinización en la ciencia médica y de la relegación de las mujeres a la vida doméstica,

por tanto, el parto fue tratado como patología, entendido desde la lógica masculina y se convirtió en un proceso de dominación del cuerpo femenino que pasa a ser catalogado como un cuerpo que debe seguir las instrucciones del personal.

Es importante entender, que existen movimientos feministas a favor de un parto humanizado, feminizado y libre que reivindican el acompañamiento de las mujeres parteras en el proceso. Esta investigación propone entender al parto, como un momento de empoderamiento femenino que permitirá observar a la maternidad desde otra arista, porque supone la desinstitucionalización del mismo, es decir, entrega a las mujeres el proceso de parto.

Otro de los puntos relevantes en el proceso investigativo recae sobre la crianza que recae sobre las mujeres, justificado desde la estructuración de la familia heteronormada-monogámica que delega a las mujeres el cuidado y desarrollo de sus hijos e hijas como su única responsabilidad.

En efecto, en los roles entregados a la mujer y al varón en la familia, se asume que las mujeres estarán encargadas del cuidado de sus hijos e hijas, de su desarrollo físico y emocional y del cuidado de su hogar, espacio en el que habitan los niños.

La sobre saturación de trabajo, la entrega exclusiva de las responsabilidades de cuidado de nuestros hijos, el trabajo doméstico y el cuidado de los maridos confiere en las mujeres una sobrecarga que se justifica como natural bajo instituciones como la familia y la religión que han delegado a las mujeres la reproducción y producción de la vida.

La maternidad ejercida sola, con condiciones que no garantizan el desarrollo de las mujeres como sujetos más allá de su rol materno, como por ejemplo, centros de desarrollo infantil gratuitos que proporcionen cuidados adecuados, cumplimiento estricto de las leyes durante procesos de maternidad, acceso laboral a mujeres madres; es una forma en la que se presenta la institucionalidad de la maternidad que obliga a las mujeres a sostener un rol-materno en el que nos sentimos avasalladas por toda una normativa moral que nos pide, además ser buenas madres, sentir esta experiencia como divina y no emitir de ella ningún juicio negativo.

Durante el proceso de levantamiento de las experiencias de vida que tienen las mujeres a las que se realizaron las entrevistas, sostuvieron que sintieron de la maternidad un profundo cansancio, soledad, falta de oportunidades que les permitan el desarrollo de ellas como sujetos que puedan aportar a la sociedad. Datos que finalmente concuerdan al entender los postulados

de Richi (2019) cuando menciona que la maternidad como institución social es una forma de dominación hacia las mujeres.

La institucionalidad de la maternidad representa una de las formas de dominación a las mujeres cuando transforma la experiencia de maternar en una normativa moral y ética sobre cómo debemos llevar las mujeres este rol, cuando castiga, cataloga y enmarca a las mujeres en la idea de una buena madre, cuando tras convertirnos en madres, nos obliga a dejar el ejercicio y el gozo del placer sexual, porque es un rol que no nos corresponde. La maternidad como institución social impide el pleno desarrollo de las mujeres, las invisibiliza y las domina.

La maternidad es una experiencia enriquecedora, sin duda, que está acompañada por desafíos, para poder construirla es importante que en ella están insertos los padres, el reconocimiento de las familias diversas, que entendamos que cada madre actúa de manera distinta y que esta experiencia propone una forma de percibir la vida en cada mujer que la ejerza. Además, la maternidad debe ser elegida, lo que es fundamental para construir sociedades que sean equitativas y dignas para cada mujer que habita en ella.

Bibliografía

- Bertaux, Daniel. 2005. *Los relatos de vida y el análisis de un relato de vida*. España: Bellaterra.
- Bedoya, Libia. 2020. Mujeres en embarazo, parto y posparto: una mirada desde el pensamiento feminista. *Revista Peruana de medicina en Sociedad y Salud Pública XXXVII* (1).
- Canevari, Cecilia. 2011. *Cuerpos enajenados: experiencias de mujeres en una maternidad pública*. Argentina: Santiago del Estero.
- Cefaï, Daniel. 2013. “¿Qué es la etnografía? Debates contemporáneos. Arraigamientos, operaciones y experiencias del trabajo de campo”. *Revista In Persona y sociedad*. XXVII (1): 101-119.
- Ehrenreich Bárbara y Deirdre English. 2006. *Brujas, parteras y enfermeras*. España: La Sal.
- Federici, Silvia, 2010. *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. España: Traficantes de sueños.
- Federici, Silvia. 2021. *Brujas, caza de brujas y mujeres*. España: Traficantes de Sueños.
- Friedan, Betty. 2003. *Mi vida hasta ahora*. Madrid: Cátedra.
- Friedan, Betty. 2009. *La mística de la feminidad*. Madrid: Cátedra .
- Geertz, Clifford. 2003. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Giallorenzi, María. 2017. Crítica feminista sobre la noción de la buena madre. *Reflexiones* 96, 87-95.
- Lerner, Gerda. 1990. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Novagrafik.
- Mauss, Marcel. 1971. Las técnicas del cuerpo y Una categoría del espíritu humano: La noción de persona, en *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos.
- Mauss, Marcel. 2009. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.

Rich, Adrienne. 2019. *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución.* España. Traficantes de sueños.

Sánchez, N. 2016. La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas* 44, 255-267. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n44/n44a15.pdf>

Claudia Anzorena, Yañez Sabrina. 2013. Narrar la ambivalencia desde el cuerpo: diálogo sobre nuestras propias experiencias en torno a la “no-maternidad” *Investigaciones Feministas*, 4, 221-239.

Yañez, Sabrina. 2013. La institución de la maternidad como bastión del heteropatriarcal. Reflexiones situadas y puntos de quiebre.

Anexos.

Estructura de la entrevista.

1. Bloque parto

- a) ¿Cuál fue tu experiencia en el parto?
- b) ¿Dónde tuviste tu parto, en qué lugar nacieron tus hijos?
- c) ¿Cuáles son las sensaciones que tuviste en el parto?
- d) ¿Cómo te trató el personal médico?
- e) ¿Alguna vez recibiste comentarios sobre tu sexualidad en el momento de tu parto?
- f) ¿Tu parto fue acompañado?
- g) ¿Te aplicaron medicamentos para acelerar el proceso de parto?

2. Bloque posparto

- a) ¿Sentías que te juzgaban durante los primeros días de vida de tu hija o hijo?
- b) ¿Quiénes te juzgaban?
- c) ¿Qué recuerdo quedó en tu mente sobre los primeros días de tu hijo o hija?
- d) ¿Recibiste comentarios sobre tu cuerpo después del parto?
- e) ¿Crees que la relación con tu pareja cambió después del nacimiento de tus hijos?
- f) ¿Crees que pudiste ejercer tu sexualidad después del nacimiento de tus hijos?

3. Bloque crianza

- a) ¿Cómo es la vida cotidiana con tus hijos?
- b) ¿Sientes que puedes hacer otras actividades para ti, a parte del cuidado materno?
- c) ¿El papá de tus hijos, qué rol juega en la crianza, se encarga de alguna cuestión en especial del niño o la niña?
- d) ¿Cómo te sientes cuidando niños?